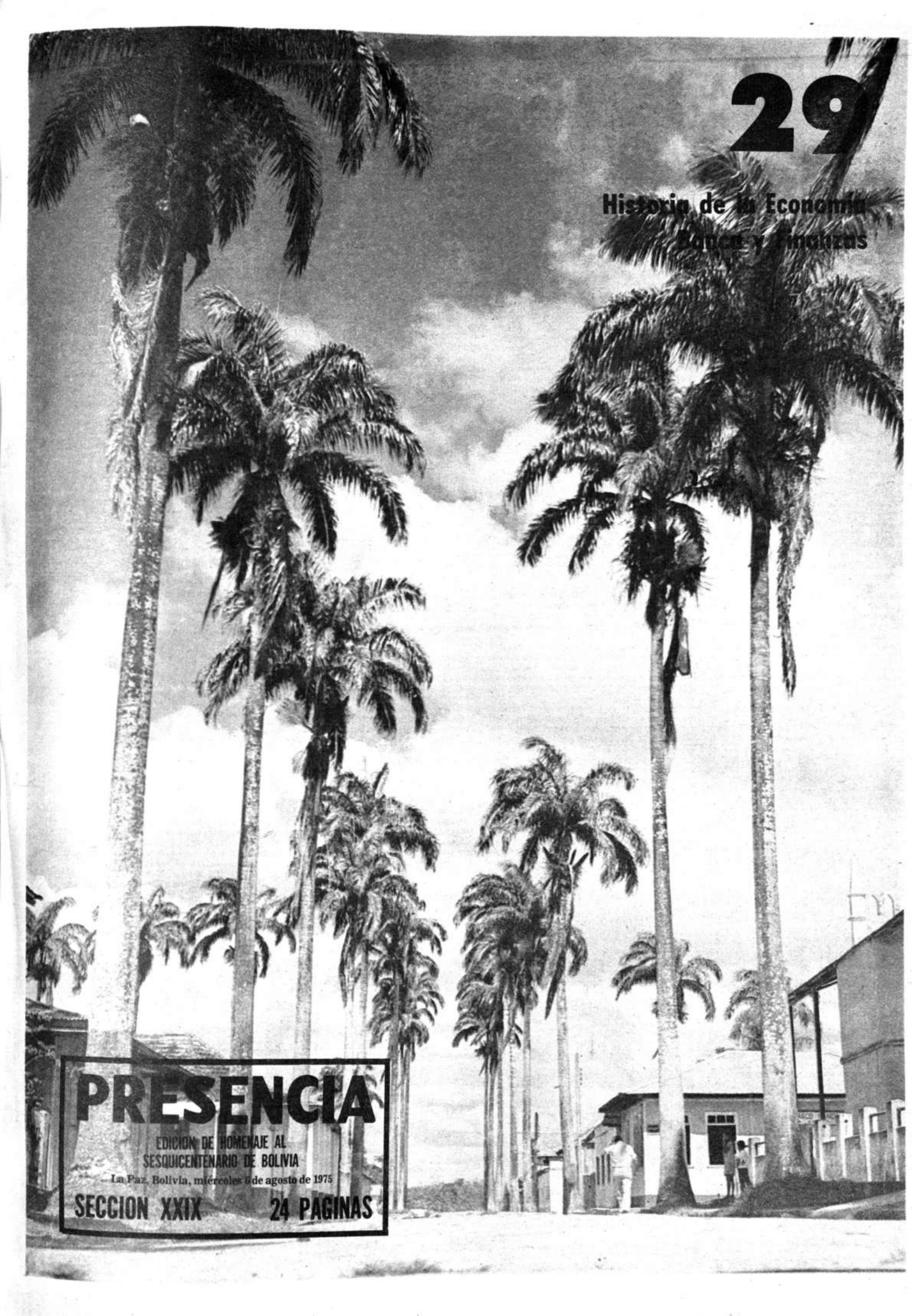




29

Historia de la Economía
Banco y Finanzas

PRESENCIA

EDICION DE HOMENAJE AL
SESQUICENTENARIO DE BOLIVIA

La Paz, Bolivia, miércoles 6 de agosto de 1975

SECCION XXIX

24 PAGINAS

Banca y Finanzas

Por Claudio Calderón Manrique

LOS ENTENDIDOS comprenderán que no es posible en un artículo de prensa - ligado a la celebración del Sesquicentenario de la Independencia de nuestra querida Patria - describir ni aún brevemente el desarrollo del país en ese período, en los diversos campos de la economía. Vana sería cualquier pretensión de ahí que nos conformáramos con esbozar algunos de los hechos salientes de ese desarrollo, con un énfasis en los aspectos bancarios y monetarios, que tendrán que ser más seriamente tratados en algún otro momento.

HISTORIA ECONOMICA-FINANCIERA

1.- La vida política independiente inicial del país no ha significado una ruptura con la vida política anterior al 6 de agosto de 1825. El ayer que no podía cambiarse, se ha continuado en el hoy republicano que en el mañana se irá modificando, hasta lograr el contenido real que reclama el país, especialmente en campos como el de la economía. Así, don Luis Peñaloza, en su valiosa "Historia Económica de Bolivia", que sabemos se está revisando, al referirse a las Bases Económicas de la República, dice que "en lo económico, esta base (la base real del sentimiento de independencia) no fué otra que la conjunción de fuerzas que habían venido actuando desde la colonia y que continuaron influyendo en más de 100 años de vida republicana sin perder en su vigor: las minas de Potosí, las relaciones comerciales con el Sud y el Norte mediante las ferias regionales y en especial la de Huari y, como factor humano, el trabajo indígena que caracterizaba y alimentaba las producciones mineras y agrarias. "Sin esta triple base económico-social, difícilmente se hubiera constituido el Alto Perú como nacionalidad independiente".

2.- De otro lado, añade que "las consideraciones expuestas en el Acta de la Independencia son índice claro de un desconocimiento absoluto de las posibilidades económicas del Alto Perú y una sobreestimación de la facilidad con que sus recursos podían ser aprovechados. Este error es fatal a Bolivia, pues además de favorecer el cómodo optimismo contemplativo del boliviano, permitió, pocos años después, los entorpecimientos al Estado y a la nacionalidad, que fueron suscritos con aventureros de toda base. La mentalidad nacional, en cuanto a su giro económico, adquirió, por otra parte, una stumbrer perniciosos: pensar que el europeo podía hacerlo todo y que, el español aparte, todos los europeos eran superhombres que ponían y querían el sacrificio económico de Bolivia. Negóse así el esfuerzo nacional la posibilidad de explotar nuestras riquezas remotas, se las obsequió a quienes mucho ofrecían y a los podían cumplir".

3.- En cuanto al Régimen Agrario de la República, añade que con ella no se innovó nada en materia agraria y no se emprendió

ninguna tentativa seria para modificar el régimen de la propiedad agraria, manteniendo en ésta el orden económico y social del coloniaje".

Como medida política, excelente, pero sin aplicación real alguna, el Decreto de 22 de diciembre de 1825 abolió toda contribución pagada por los indígenas y llamada "tributo", que viene del derecho de Conquista, estableciendo la contribución directa entre todas las clases sociales en un reconocimiento de la igualdad contributiva de los indígenas y de los que no lo son.

4.- El "ajuste" al sistema republicano no podía realizarse plenamente, al contrario, porque se tenía que continuar con la administración del país, día a día. Peñaloza dice que la República en los primeros períodos presidenciales no pudo ir más lejos que la Colonia en cuanto al desarrollo y fomento de la minería, por ejemplo. Se limitó a copiar numerosas instituciones coloniales, sin darle un verdadero sentido de reforma. Comenzó por copiar el sistema monetario y luego mantuvo el monopolio de comercio de metales y minerales de plata.

5.- De otro lado, don Casto Rojas en su clásica "Historia Financiera de Bolivia", ya decía que apenas habrá en nuestros tiempos alguna fórmula de administración, algún método financiero o sistema rentístico, que no tenga sus orígenes en la dominación española o en los primeros años de la República. "La fuente común de las instituciones políticas y financieras de Bolivia "está en la antigüedad colonial", añadiendo que "El saqueo, la confiscación, los empréstitos forzosos y las contribuciones exorbitantes habían secundado la obra del fuego y de la destrucción vandálica, comprometiendo las bases mismas de la riqueza pública y particular. En estas deplorables condiciones económicas comenzó la vida de la nueva entidad política".

6.- Siguiendo a estos estudiosos de nuestra pasada ciencia económica y financiera, desde períodos anteriores a la colonia, y anotando algunos hechos del período republicano, diremos que la Asamblea Nacional de 1825 autorizó el primer empréstito boliviano, mediante facultad al Libertador y Presidente Bolívar para negociar un millón de pesos con la garantía de los fondos de la nueva República y destinando el producto a premiar los servicios del Ejército Libertador.

7.- Se ignora el monto de las rentas de Bolivia en los primeros años de su existencia, anota don Casto Rojas, citando a Cortez. Sin embargo, "Sucre anunció a la Asamblea que las rentas sólo llegaban a 1.500.000 pesos y los gastos pasaban de 1.800.000 pesos", y continúa: "Corresponde a las iniciativas del primer Ministro de Hacienda de Bolivia, D. Juan de Bernabé y Madero la fundación del Crédito Público, al referirse a la emisión de 3.000.000 de pesos en rentas del 6% para pagar las indemnizaciones de la guerra de los 15 años. El

mismo Ministro preparó el primer presupuesto de gastos para regir durante los años 1826, 1827 y 1828. El segundo presupuesto se votó para el ejercicio de 1833, con un total de 2.033.577,3 1/2 pesos, el mismo que igualmente fue adoptado para el año 1835. Esta suma incluye los presupuestos departamentales por 739.757.312 pesos. 50 años después, los ingresos del país no alcanzaban a esa suma, o sea que no existe un crecimiento financiero real en el país, en ese largo período.

8.- Sin embargo, en ámbito más reducido, y al referirse a los primeros 25 años del país, Casto Rojas añade que "Al examinar la vida económica de aquellas primeras épocas, se llega al convencimiento de que el país se bastaba a sí mismo, sin tener que recurrir a los mercados extranjeros para proveerse de los artículos generales de consumo. Casi no había una industria, un producto industrial o agrícola, que no tuviera vida propia en el primer cuarto de siglo de la República. Los artículos nacionales, fruto de una industria embrionaria, no eran sin duda una maravilla de perfección, pero respondían satisfactoriamente a las necesidades del país y sus precios estaban al alcance de todos".

9.- En cuanto a la propiedad y al dominio de la tierra, se sabe que el Decreto de 28 de febrero de 1863 pone en vigor los solemnes principios proclamados en 1825: "declaro que era llegado el tiempo de elevar a los indígenas a la categoría de propietarios de las tierras que les pertenecían por la naturaleza y por la ley", haciendo cesar la injusticia española, y que los sobrantes debían adjudicarse a los indígenas sin tierras, vendiéndose las que aún quedaran una vez hecha la repartición", al no cumplirse el Decreto de 28 de septiembre de 1831 que reconocía el principio del derecho de propiedad de los indígenas y se ordenaba la entrega de títulos a los que poseyeran más de 10 años.

10.- A poco de iniciarse la vida republicana, una etapa de grandes dificultades financieras emergentes del costo mismo de una larga guerra por la independencia, la incorporación y consolidación de instituciones políticas, administrativas, económicas, etc., llevaron a adoptar disposiciones como el Decreto del Gobierno del Mariscal Santa Cruz, de 1830, para obtener recursos fiscales manipulando con la moneda, lo que fue calificado por Casto Rojas como "fruto del error mercantilista muy generalizado en aquellos tiempos, y que aún prevalece en el criterio rutinario de nuestros días".

Es conocida la triste herencia que en materia financiera le debe el país a la administración del Gobierno del General Melgarejo, incluyendo la acuñación de los pesos "Melgarejos", aun cuando se reconoce también que a aquel Gobierno le correspondió una de las épocas más difíciles en la vida económica e institucional del país, lo que de

ningún modo justifica todo el daño político, social y financiero que causó al país.

11.- Continuando con el desarrollo de las más importantes instituciones en los primeros tiempos de la República, sigamos anotando que en 1843 se creó el Crédito Público y se efectuó la emisión de 3 millones de pesos en bonos del 6% de interés, para cancelar principalmente pensiones de retiro y jubilación a militares, conforme a una ley de reducción militar, mientras que, en otro campo, el censo de 1847 asignaba al país 1.373.896 habitantes "civilizados" y 760.000 salvajes.

12.- Entre muchos otros fracasos nacionales semejantes la negociación del Coronel Church, nombre ligado igual que el de Meigs a diversas gestiones financieras y de otra naturaleza, no exitosas las mas de las veces, para la contratación de un empréstito por medio de Emilio Erlanger y Co., conocido como el "Empréstito de 1872" por £. 1.700.000 al 68%, 6% de interés y 2% de amortización, según don Casto Rojas, "produjo £.1.156.000, deducida la comisión quedó el saldo líquido de £. 1.045.500. De esta suma correspondieron £. 867.765 a Church y £. 177.735 a Bolivia, que fueron empleadas en el pago de interés "operación desastrosamente con destino a la Compañía Nacional de Navegación en el 10% y a la Compañía Constructora del Ferrocarril Madera-Mamoré, que debía recibir el 73%, quedando un 17% para el Gobierno. Fracazadas las empresas, el crédito del país quedó de nuevo mal parado y una deuda más se inscribió a cargo del Estado.

Asimismo, el endeudamiento "estéril" del país condujo a la negociación de un empréstito por £. 2.000.000, destinadas "a la amortización de la moneda feble, a la indemnización de los compradores de terrenos de comunidad, al pago de los gastos y perjuicios de la revolución, a la amortización de la deuda Meigs y del empréstito Concha y Toro y a la liquidación de la deuda interna flotante". No llegó a efectivizarse la operación porque se cruzaba con la negociación Church y el crédito externo no daba para tanto.

El carácter deficitario de la economía lleva a reglamentar la liquidación de la deuda externa (que nunca se liquidó) clasificándose la en cuatro grandes capítulos:

I Deuda Española

II Deuda patriótica

III Déficit acumulado

IV Indemnizaciones y perjuicios de la guerra civil:

13.- Sin embargo, es bueno anotar algo positivo que nos viene del mismo tiempo y que aún perdura en nuestros días: la ley financiera de 1872, basada en la descentralización de la renta, dividía los recursos del país en nacionales, departamentales y municipales, instituyéndose una administración financiera que comprendía una Dirección General de Contabilidad y la Pagaduría Nacional.

14.- Tal vez retratando al hombre y no a la situación, don Tomás Frías "atingido por las penurias del Tesoro, trató de salvar la bancarrota, lanzando un empréstito interno de cuota forzosa por Bs. 200.000, Su Decreto fue una queja amarga ante la Nación y una especie de solicitud de la caridad pública", según Casto Rojas, quien añade que "de 1825 a 1879 el desarrollo de los recursos fiscales fue insignificante." En los primeros 50 años de vida republicana no se progresó ni en la estructura ni en el tamaño de las rentas nacionales.

"La República comenzó su vida con recursos calculados en 1.500.000 pesos. Al terminar los primeros 50 años estaba mas o menos en las mismas cifras, con gran aumento de obligaciones internas y externas" concluye al señalar que los ingresos fiscales en los años 1878 y 1879 eran de Bs. 1.870.383, sin crecimiento alguno desde la Independencia, pero si con grandes deudas y una guerra desastrosamente que se iniciaba entonces.

HISTORIA BANCARIA Y MONETARIA PRIMEROS BANCOS Y LEYES BANCARIAS

La historia bancaria y monetaria del país tampoco está escrita en forma seria, sistemática, como parte de una gran historia económica nacional. Muchos y dispersos estudios parciales, circunstanciales, y no mucho

CLAUDIO CALDERON MANRIQUE, Licenciado en Economía, de la Universidad Mayor de San Andrés; realizó estudios en post grado en American University, Washington D.C. Ha sido Gerente del Banco Central de Bolivia; posteriormente fue contratado por el BID, Washington. Ha representado al país en diferentes reuniones económicas y financieras en el exterior. Actualmente es Asesor en Financiamiento Externo en el Ministerio de Finanzas y Gobernador Alterno Temporal de Bolivia en el Banco Mundial, en el BID y en la CAF.





más. ¿Por qué no los estimula el Banco Central, por ejemplo lo mismo que está costando la restauración de ruinas históricas y de museos?

Repitiendo lo que escribiéramos hace muchos años, anotaremos en este rápido pasar sobre el tema de que a poco de la Independencia el 17 de Agosto de 1825 se da la primera Ley Monetaria de Bolivia, conservándose como unidad monetaria el peso, dividido en 8 soles (en vez de reales como en la Colonia, aun cuando en la costumbre continuó prevaleciendo esta denominación), bajo cuya forma la Casa de la Moneda continuó acuñando las monedas de plata, llegando a acuñar en 1831 las monedas de oro. En 1834 se autoriza crear el Banco de Emisión y Descuento de Potosí, con el nombre de Banco de Circulación y un Capital de 1.000.000 de pesos, con facultades para realizar muchas de las operaciones bancarias modernas, pero, debido a las guerras de la Confederación, no llegó a funcionar, mientras que el Banco de Rescate, de La Paz, se creaba en 1830 siguiendo después una sucesión de Bancos de Rescate en Potosí, Tupiza, Oruro, Machacamarca, etc. sin éxito muchos de ellos.

El 24 de Enero de 1867 se dió autorización y privilegio por 15 años para establecer un Banco de emisión, depósitos, descuentos y préstamos, bajo la denominación de "Banco Boliviano", con sede en la ciudad de La Paz y un capital de un millón de bolivianos, dividido en mil acciones de a mil bolivianos cada una. El Estado se comprometía a suscribir 100 acciones. La autorización dice: "Concedese al Banco Boliviano el derecho de emitir billetes al portador, en los términos, condiciones y bajo las formalidades..."

Los emitidos por el Banco Boliviano son, pues, los primeros billetes que circularon en Bolivia como sustitutos de la moneda metálica siendo recibidos con cierta desconfianza por la población que estaba acostumbrada, apegada, al oro y a la plata en cuanto a régimen monetario se refiere, pues, aun cuando los títulos de crédito emitidos por el Gobierno circularon fraccionados en valores hasta de 6 pesos (existen en el Banco Central algunos ejemplares, del valor de seis pesos cada uno de los Vales del Fondo Público de la República del 6% y del capital de 100 pesos, emitidos de acuerdo a la autorización del Congreso Constituyente de 1825 para negociar el Empréstito de dos millones de pesos con el fin de premiar al Ejército Libertador y liquidar la deuda con el Perú) constituyendo billetes, en cierta manera, éstos no llegaban a las manos de la masa por diversas razones económicas y de carácter psicológico. En realidad con el Banco Boliviano y el Crédito Hipotecario de Bolivia, fundado en 1870, puede decirse que se origina propiamente el régimen bancario en Bolivia, ya que el Banco creado en 1834 y otros más no tuvieron, tampoco, una feliz realización.

En 1871 se autorizó la instalación del Banco Nacional de Bolivia, con facultad, igualmente de emitir billetes. Cabría anotar que en la Historia Bancaria de Bolivia, esta primera época, o sea desde los primeros bancos hasta 1884, se caracteriza por un monopolio bancario, pues "las concesiones de privilegio hechas a una o dos instituciones creaba una preeminencia sobre las demás". El año de 1884, en que se autoriza la fundación del Banco Pateño y del Banco de Potosí, marcaría en realidad el comienzo de la libre concurrencia bancaria.

La primera Ley General de Bancos de emisión, descuentos, préstamos y depósitos se dió el 30 de Septiembre de 1890, siendo reformada, en parte, en 1891. En 1890 se instala el Banco Hipotecario Nacional, y en 1892 se autoriza el funcionamiento del Banco Francisco Argandoña como Banco emisor y comercial, que se fusiona después con el Banco Nacional de Bolivia. Finalmente, en 1900 se autoriza también el funcionamiento del Banco Industrial, como Banco de emisión, siendo absorbido más tarde por el Banco de la Nación Boliviana, y, en 1904 se concede a la libra esterlina curso legal, lo que significa, prácticamente, la implantación del patrón oro que vendrá legalmente en 1908.

Hacia 1905 se proyecta la creación de un Banco de Estado con la función de único

Banco Nacional de Bolivia, de Sucre, fundado hace más de un siglo.

EL BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

emisor de billetes. Al parecer, los fuertes intereses particulares en torno a las instituciones bancarias hacen que no prospere aquella iniciativa.

En 1909, sobre bases más firmes se va resueltamente a la creación de un Banco Emisor, de carácter único. No se habla, naturalmente, de un Banco de Estado, ya que la sola idea hacía entrever la posibilidad del billete de curso forzoso. Mas bien se trata de conceder el derecho de emisión, en forma exclusiva, al Banco a crearse y que no es otro que el Banco de la Nación Boliviana. Hay razones valederas para ello y es interesante analizarlas. Al 31 de Diciembre de 1909 existen seis Bancos Emisores en Bolivia, a saber:

	Con un capital de:	Con un derecho legal de emisión, (150% sobre su Capital, para cada uso) en la siguiente forma:	y una emisión (circulación de billetes) así:
Banco Nacional de Bolivia	Bs. 6.000.000.-	Bs. 9.000.000.-	Bs. 7.272.781.00
Banco Francisco Argandoña	" 4.000.000.-	" 6.000.000.-	" 4.955.086.50
Banco Industrial	" 2.500.000.-	" 3.750.000.-	" 2.461.417.50
Banco Agrícola	" 1.700.000.-	" 2.550.000.-	" 581.480.50
Banco de Bolivia y Londres	" 1.000.000.-	" 1.500.000.-	" 406.410.00
Banco Mercantil	" 800.000.-	" 1.200.000.-	" 1.041.662.50
TOTALES:	Bs. 16.000.000.-	Bs. 24.000.000.-	Bs. 16.718.838.00

(según la "Estadística Comparada" de José Gutiérrez Guerra) o sea, el 104.49% del derecho de emisión usado por todos los Bancos, en conjunto. La libertad de emisión ha llevado, pues, a la creación de un número excesivo de Bancos Emisores, todos pequeños, discrepantes, empeñados siempre en una "lucha real entre billete y billete". Hay razones valederas hemos dicho: la necesidad de regular el cambio, extender los beneficios del crédito, constituir un depositario de los fondos del Gobierno, etc.

Hay que crear, pues, un Banco con un capital grande para que cumpla estas funciones o en su defecto, fusionar los existentes. El Banco de la Nación Boliviana será por tanto "una obra de la necesidad" como se ha dicho. Pero la tarea no es fácil, se plantean serios pro-

blemas de carácter nacional pero en 1911 se llega a un resultado positivo. Y sólo en 1914 a la victoria final, con el Banco Emisor Único.

La Ley de 7 de Enero de 1911 crea el Banco de la Nación Boliviana como "un Banco de emisión, préstamos y descuentos", marcando indudablemente el comienzo de una verdadera política bancaria en Bolivia.

El capital inicial señalado por ley fue de dos millones de libras esterlinas o sea Bs. 25.000.000.00 (al cambio de Bs. 12.50 por £.), divididos en 200.000 acciones de a 10 libras cada una, pero el capital con que propiamente inició sus operaciones el Banco fue de un millón de libras esterlinas aportadas por el Gobierno, más doscientas setecientos mil libras por personas particulares, de manera que el capital constituido era mixto, y alcanzaba a la suma de Bs.

15.937.500.- en la parte suscrita. Su Ley Orgánica le señala al nuevo Banco "el derecho de emisión de billetes en la misma proporción y forma que las leyes vigentes conceden a los actuales Bancos", quedando obligado a constituir un encaje metálico en oro en la proporción del 40% sobre sus billetes en circulación, porcentaje al que los otros Bancos deben elevar sus encajes en el término de 4 años. En lo sucesivo ya no podrá autorizarse la creación de Bancos Emisores y el Gobierno reconcentrará en el nuevo Banco el movimiento total de sus ingresos y egresos, mediante una cuenta corriente con intereses recíprocos sobre saldos a favor y en contra. Además el Banco no podrá prestar al Gobierno más del 10% de su capital efectivo, más del 2% a una persona particular y más del 5% a una corporación o sociedad. Se sabe que el Banco de Bolivia y Londres sirvió de base a la constitución del Banco de la Nación Boliviana, el mismo que inició sus operaciones en la ciudad de La Paz el 11 de mayo de 1911, cuando a la sazón regía la Ley Monetaria del Patrón Oro de 31 de Diciembre de 1908. Como emergencia del Empréstito obtenido en 1910 del Crédit Mobilier Frances por £. 1.500.000 de las cuales £. 1.000.000, pasaron a formar el aporte del Estado en el Banco, éste, al iniciar sus funciones, se regía también por un Comité en París que debía opinar "cuando se trate de tomar participación en algún negocio cuya importancia sea de £. 100.000 o mayor", según reza en los Estatutos de la Institución. Fue "una inspiración feliz" la de incorporar al citado Banco como base para la fundación del nuevo Instituto Emisor que recibió así una buena clientela, junto con importantes relaciones con el exterior y una valiosa experiencia.

La primera Memoria anota, entre otras, lo siguiente: funciona en la ciudad de La Paz la Oficina Central y se cuenta con Agencias en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí y Tarija. El Primer Balance al 31 de Diciembre de 1911, da, entre otras, las cifras siguientes:

Billetes Emitidos,	Bs. 1.500.000.00
Capital,	Bs. 15.937.500.00
Reservas,	Bs. 7.857.67
Utilidad líquida,	Bs. 433.570.29

Finalmente, en 1912, toma una parte del activo del Banco Agrícola y en 1913 el Activo y Pasivo del Banco Industrial, operaciones que obedecen a un plan, pues se piensa que la pluralidad de emisión de billetes es un mal y un peligro para el país. Con la absorción sucesiva de los demás Bancos se produce la "concentración del capital bancario". Luego viene la ley que le concede privilegio de emisión, por 25 años, a partir del 1º de Enero de 1914.

REFORMA

Un hecho saliente en esa época es el que se refiere a la reforma bancaria de 1914 y que tiene los caracteres de una revolución en el orden monetario y bancario, aún cuando no sea más que la culminación de una política iniciada a principios del siglo. Sabemos que debido a la libertad de emisión existía una pluralidad de Bancos Emisores, es así que en las Cámaras Legislativas se forma una fuerte corriente para corregir esta situación.

Se presentan proyectos de ley diversos, unos tendientes a la adopción de un sistema de monopolio de emisión a base del Banco de la Nación Boliviana, quedando los otros Bancos como hipotecarios, comerciales, etc., propiamente, y que, una vez concedido tal privilegio, se imponía dotar a dicho Banco de una Ley Orgánica más propia, ya que la actual se le había concedido bajo un régimen de libertad de emisión, otros, hasta preconizaban la creación de billetes regionales, la creación de una Caja de Emisión y Conversión de la que "puede afirmarse sin mayor alarde que el papel circulante que ella emitiese en la proporción del 100% estaría teóricamente mejor garantizado que los billetes del Banco de Francia y prácticamente el billete de Bolivia sería de tan segura conversión como el del Banco de Inglaterra..." Por otra parte, se mostraba las bondades de la libertad de emisión y se invocaba la Constitución Política del Estado que proclama que "todo hombre tiene el derecho de trabajar o ejercer toda industria lícita", lo cual, significa que toda persona tiene también la libertad de emitir billetes desde un Banco organizado, y aun cuando todos sientan la necesidad del "control" de la emisión, los intereses en juego y las dificultades son acaso mayores que en 1909, pues, los Bancos del Sud como se llama entonces a los Bancos Nacional de Bolivia y Francisco Argandoña, solicitaban también el privilegio de emisión. Finalmente, se aprueba y sanciona la ley que concede privilegio de emisión única de billetes al Banco de la Nación Boliviana por espacio de 25 años, el 1º de Enero de 1914, dándose la nueva Ley Orgánica del Banco el 2 de Enero del mismo año. La primera de estas leyes determina también que, los billetes de los Bancos Nacional, Mercantil y Argandoña se recogerán de la circulación en el

término de cinco semestres, estando el Banco obligado a convertir sus billetes a la vista, en cualquier cantidad. Su facultad de emisión, limitada al 150% de su capital pagado, se modifica por ley de 17 de mayo de 1921 en sentido de que se computará en relación con su encaje metálico en oro, en la proporción del 40% sobre los billetes emitidos.

La política monetaria le obliga a sostener el cambio "a costa de grandes sacrificios", al mismo tiempo que los malestares económicos urgen al Estado a acudir al Banco en demanda de créditos para hacer frente a la disminución de sus ingresos. En 1915 hay un hecho trascendente, el Gobierno Nacional promulga una ley en virtud de la cual los exportadores quedan obligados a vender al Tesoro de la Nación el 10% del valor de la cotización de sus productos exportados, aún cuando otra ley concordante con ésta ya fue dada en 1914, constituyendo ambas medidas de control las primeras que tienden a evitar la salida incontrolada de capitales.

En 1919 el Banco aumenta su capital a 20 millones de bolivianos o sea ₡. 1.600.000 y en 1920 a Bs. 22.000.000 o sea ₡. 1.760.000, lo que demuestra el incremento de sus operaciones. La rigidez de su Ley Orgánica viene ocasionándole una crisis de medios de pago, es entonces que se da la ley de 17 de mayo de 1921 a que nos hemos referido anteriormente. Una medida acertada es la que determina la supresión del Comité de París, ya que no se concibe la dirección, en parte, del Banco desde una tal distancia con desconocimiento de los problemas inmediatos que se plantean a la Institución en el país.

En 1925, cuando los Bancos Nacional de Bolivia y Mercantil habían retirado la casi totalidad de sus billetes en circulación, crecía naturalmente la demanda de los del Banco de la Nación, por el hecho también de estar realizando diversas obras nacionales que exigían mayor circulante. Es el año del Primer Centenario de Bolivia. Ante la necesidad de nuevas emisiones el Banco pensó que para incrementar la cobertura de sus billetes había que tomar disposiciones tendientes a adquirir en el país el oro sellado que precisaba "o a importarlo del exterior". Por último, la 26 Memoria del Banco de la Nación Boliviana, que será la última, corresponde a la gestión al 30 de Junio de 1929 y anota que las obligaciones del Banco a esa fecha -cifras sobre las que comenzará a operar el nuevo Banco Central- son las siguientes:

Billetes en Circulación	Bs. 44.971.347,00
Depósitos en Ctas. Ctes., a la Vista, Judiciales, etc.	Bs. 19.393.625,15,

Constituyendo un total de obligaciones, de	Bs. 64.364.972,15
--	-------------------

para responder a las cuales el Banco cuenta con los recursos siguientes:

Oro Sellado	Bs. 19.030.925,02
Depósitos en oro en el extranjero	Bs. 26.541.333,33
Banqueros Exterior y Monedas Extranjeras	Bs. 12.574.693,98

Total de recursos	Bs. 58.146.952,33,
-------------------	--------------------

que corresponde al 90,34%. La nueva Ley del Banco Central de Bolivia recién creado -exige solo el 50% de encaje legal sobre los billetes en circulación y depósitos combinados.

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

En 1927 vino al país una comisión de expertos presidida por el Prof. Edwin W. Kemmerer, para formular planes de reforma de los sistemas monetario, bancario, hacendario y otros del país. A la sazón, las corrientes dominantes en todas partes sobre sistemas monetarios se inclinaban por el patrón oro como el único que permitía mantener la estabilidad monetaria. La conversión de los billetes bancarios en cierta clase de monedas de oro y en giros oro sobre Londres y Nueva York, será luego una de las características principales de las leyes inspiradas por Kemmerer. Pero analicemos. El Banco de la Nación Boliviana es una institución incompleta. Para convertirlo en un verdadero Banco Central necesita de cambios fundamentales en la estructura de su organización, para "que sea de hecho lo que no es sino de nombre". Porque si bien goza del privilegio del monopolio de emisión, le falta los demás atributos de un Banco Central, como las facilidades del redescuento a los demás Bancos, el control del crédito, la guarda de las reservas metálicas del país, la de agente y conserjero financiero del Gobierno, de banquero de los demás Bancos, etc. Al amparo de la Ley Monetaria de 31 de Diciembre de 1908 que estableció el Patrón Oro en Bolivia, los billetes bolivianos podían ser convertidos a li-



bras inglesas o peruanas, al tipo de 19-1/5 d. por boliviano, de donde éste resultaba con un valor legal de oro equivalente a 0,58579 gramos de oro fino, restringiéndose el poder liberatorio de las monedas de plata y níquel, hasta que fueron declaradas "monedas de vellón".

La Ley Monetaria de 11 de Julio de 1928 determinó que 0,54917 gramos de oro fino será el contenido del boliviano, unidad monetaria de la República de Bolivia, o sea una paridad de 18 peniques, y que habrá monedas de oro, el Bolívar de 10 bolivianos y el Doble Bolívar de 20 bolivianos. En cuanto al Banco Central de Bolivia, los reformistas dicen: se establece una nueva institución, como se hizo en otras partes creándose Bancos Centrales, o se reorganiza el Banco de la Nación Boliviana? Se adopta el último temperamento, porque aún no existe en Bolivia una demanda de crédito bancario bastante grande como para pensar en la creación de un nuevo Banco que, al ser Central necesitaría de un fuerte capital, además, hay un aspecto legal. El Banco de la Nación Boliviana goza del privilegio de emisión por un periodo de 25 años, según la Ley de 1º de Enero de 1914, y el Gobierno no tendría el derecho legal de rescindir ese privilegio sin el consentimiento del Banco. Surge también la cuestión de cuál habría de ser el nombre de la nueva institución, pues, su primitiva denominación se presta a confusiones con el Banco Nacional de Bolivia, al menos en el extranjero, fuera de otras razones de carácter psicológico. Es así que el Banco reorganizado se llamará " Banco Central de la Nación Boliviana", en virtud de la Ley de 20 de julio de 1928, siendo modificado el nombre por Ley de 20 de Abril de 1929" en sentido de que el nuevo Banco se denominará BANCO CENTRAL DE BOLIVIA". Se comprenderá la importancia que tiene el nombre de la nueva institución, si se tiene en cuenta que antes, lo que ahora se denomina Banco Central se llamaba simplemente Banco de Emisión, ya que esa era, en realidad, su misión específica, "la emisión del billete bancario". A veces se llama también Banco de Reserva, porque, antes de principiar el siglo actual no existía un concepto claro, definido de la Banca Central, que ha llegado a ser una rama de la banca enteramente distinta, con funciones y operaciones diferentes a las demás. Tal que Bancos Centrales

Banco Mercantil.

propiamente, sólo se fundan bien entrado el siglo.

Según la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia, éste funcionará como Banco" de emisión, descuento, depósito, préstamo y cambio", por un periodo de 50 años. Su principal característica, será, pues único emisor de billetes con la obligación de convertir éstos en moneda y barras de oro y en divisas extranjeras, so pena de ser declarado en quiebra por suspensión de sus pagos en oro. El capital autorizado de 30 millones de bolivianos podrá aumentarse a 40. Las acciones son de tres clases: "A" que pertenecen al Gobierno; "B" a los Bancos Asociados y "C" a los particulares. El Banco será administrado por un Directorio compuesto de 9 miembros pertenecientes a las tres clases de accionistas y a las distintas actividades económicas representativas del país. Inició sus actividades el día 1º de julio de 1929, contando con una Oficina Central en la ciudad de La Paz y ocho Agencias, constituyendo la base para sus operaciones el activo y el pasivo recibido del Banco de la Nación Boliviana, al 30 de Junio de 1929.

El Primer Directorio estaba formado así: Presidente, Sr. Daniel Sánchez Bustamante; Vice-Presidente, Sr. Juan Perou, Directores, Sres. Hugo Ernst, Victor Muñoz Reyes, Rafael de Ugarte, Arturo Loayza, William Pickwood, Moisés Ormachea y Manuel Carrasco, siendo Gerente General el Sr. Alberto Palacios y Sub-Gerente el Sr. Mariano Aguirre. La Primera Memoria al 31 de Diciembre de 1929, "traducida al inglés ha sido repartida en Europa y E.E.UU. y expresa que el Banco Central "no constituye una innovación completa en el régimen bancario boliviano, muchas de las facultades conferidas a este género de instituciones las poseía el Banco de la Nación Boliviana", añadiendo que "con todo, le faltaba la rigurosa organización que caracteriza

a los Bancos Centrales, sentando sus principios fundamentales en la legislación del sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos, la que, como se sabe, ha puesto a su vez en práctica y ha desarrollado los antiguos métodos de control bancario y monetario del Banco de Inglaterra", al igual que otras instituciones similares.

El nuevo Banco cuenta con un Asesor Técnico extranjero, que llega a ocupar el cargo de Superintendente de Bancos. Con las nuevas leyes bancarias, todos los Bancos están sometidos al control de la Superintendencia, encargada del cumplimiento de tales leyes.

1930 es el primer año normal de desarrollo de la Institución, ya que 1929 fue de sólo medio año y, por tanto, ha tenido que ser de "adaptación", pues el público desconoce aún las funciones específicas de un Banco Central y las ventajas que representa su establecimiento. Pero ese primer año normal, cumplimiento de su Ley Orgánica sobre la convertibilidad del billete ya le ocasiona una fuerte demanda de giros sobre el exterior, con la consiguiente contracción de su circulante y la baja de su encaje metálico, siendo de advertir también que en ese año ya se introducen modificaciones a su Ley Orgánica.

La crisis económica desatada sobre el mundo en 1929 se agrava y el malestar económico del mundo continúa. Inglaterra que desde la guerra del 14 confronta serios problemas, decreta en Septiembre de 1931 la suspensión de la vigencia del patrón oro, por seis meses. Esta medida obliga a tomar disposiciones de previsión de defensa de la economía nacional, ya que la libra inglesa es la moneda que recibe el país por casi todas sus exportaciones. La ley dada el mismo mes y año "suspende temporalmente la conversión del billete bancario" por 30 días, autorizando la renovación de este plazo de acuerdo con el Banco Central de Bolivia. Naturalmente, durante todo el primer año se han ido renovando los efectos de esta Ley, cada vez por nuevos 30 días, luego por un año, por otro, por cinco, hasta que el Decreto de 11 de Marzo de 1932 determina que "mientras la situación económica del país permita fijar el contenido oro de la unidad monetaria de la República, quedan en suspenso las disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central concernientes al patrón oro". Así se suspendía la convertibilidad del billete boliviano en oro, aún cuando la última disposición anotada significa prácticamente el "abandono" del patrón oro. El 19 de Mayo de 1932 se da la ley que obliga a los exportadores a vender al Estado una parte de las divisas obtenidas por sus exportaciones, lo que significa cierto control de cambios. Posteriormente se implanta el control de las importaciones. Una Asamblea Financiera convocada por el Banco debe encarar el estudio de las normas que es preciso dar para la regulación del cambio internacional, como emergencia de la inconvertibilidad del billete. Como emergencia de la situación, el Banco Central desempeña un papel importante en las operaciones del cambio exterior. Y la labor se torna compleja si se opera en un sistema de control de cambios. Felizmente el Banco Central de Bolivia tiene gran experiencia en este respecto, ya que "La cotización del dólar o el control del precio de la leche son problemas fundamentales para el país, como dijimos antes

LA GUERRA DEL CHACO

La Guerra del Chaco es un acontecimiento trascendental en nuestra historia. Sin hipérbolo, quizá llegue un momento definitivo en que al referirse a la vida nacional, haya que determinar simplemente así: antes de la Guerra del Chaco y después de la Guerra del Chaco. Con la experiencia dolorosa humillante de esta guerra, nació sin duda un nuevo espíritu, una nueva conciencia nacional. Y si unos dieron sangre y vida, heroísmo y gloria, otros aportaron los recursos materiales tan sin tasa ni medida que rebasando los moldes del simple "cosa", llega a identificarse con el alma que sustentó tamaña empresa: la conciencia de bolivianidad. Así, el Banco Central de Bolivia que con el pueblo, y la minería, juntos, financió la Guerra del Chaco. Asumiendo -por primera vez- una función dinámica, de sentido profundamente social, de carácter eminentemente nacional, dió todos los recursos necesarios. Más de 400 millones de bolivianos, en total, fue su contribución, a medida de las necesidades. Y un Hospital montado a sus expensas, y Agencias bancarias en Villamontes, Tupiza, Puerto Suárez. Si queréis -dijo al Comando de la Guerra- podemos abrir también un puesto para realizar pagos en el mismo Fortín Muñoz, tras de las líneas de combate. Y el servicio de trimotores Junkers, y la instalación de la transmisoría Radio Illimani, debidos al su iniciativa y financiación, todo "rompe el molde bancario tradicional", y nace como un nuevo sentido en la función bancaria: el sentido de la bolivianidad.

La minería, y la banca, prestan su apoyo cada vez más eficiente. Los créditos com-

binados en moneda extranjera ascienden a Bs. 6.138.073.00,00 incluidas las Bs. 2.431.765.00,00 que de sus reservas de oro y disponibilidades de la Banca Central.

Las reservas legal y total al 30 de Junio de 1932 alcanzan a 56% y 69%, respectivamente. Y en 1934 estas llegan apenas al 4.4% y al 6.3%. Pero después de la Guerra, al 31 de Diciembre de 1939, los billetes en circulación llegan a la suma de Bs. 679.533.463.34, lo que muestra la gran inflación consecuente de la guerra. Las obligaciones del Gobierno, consolidaron en un Empréstito de 400 millones de bolivianos. Finalmente, el 31 de diciembre de 1954 las obligaciones fiscales, consolidadas arrojan un total de Bs. 32.124.576.570.26, incluidos los créditos a la Corporación Minera de Bolivia, por el equivalente a 15 mil millones de bolivianos. A la misma fecha, los billetes en circulación han llegado a Bs. 21.119.685.134. Las condiciones monetarias del país, han cambiado fundamentalmente desde los tiempos del billete de 18 peniques. La equivalencia de un boliviano, al cambio de Bs. 5.35 por libra esterlina, era de 0.45 de penique, y el contenido de oro del boliviano de 0.54917 de gramo de oro fino que fijara la ley de 20 de Julio de 1928, era de 0.004677 de gramo de oro fino, al cambio de Bs. 190.00 por dólar americano, antes de la estabilización de 1956. En estas condiciones, mejor, a pesar de ellas, se ha hecho y se está haciendo el progreso del país, su desarrollo económico.

ESTATIZACION

El Decreto-Ley de 3 de Agosto de 1939 determina que el Estado será el único accionista y propietario del Banco Central de Bolivia, que "en su actual estructura no responde a las nuevas orientaciones de la política económica que encara el Supremo Gobierno". Así se procedió a la estatización del Banco Central de Bolivia, y la Institución ingresó en una nueva etapa de moldes distintos a los hasta entonces vigentes. El Gobierno Nacional pagará a la par el valor de sus respectivas acciones a los accionistas particulares y a los Bancos asociados, y se mantendrá en vigencia la Ley Orgánica del Banco en todas sus disposiciones que no sean contrarias al citado Decreto-Ley, lo que no es sino una consecuencia de la política gubernamental que, en este orden, ya había decretado la concentración del 100% de divisas por exportaciones en el Banco Central y la estatización del Banco Minero de Bolivia.

REORGANIZACION

En 1940 se plantea por primera vez la necesidad de la revisión total de la Ley Orgánica del Banco Central a fin de que responda a la concepción moderna de la Banca Central, cuya verdadera misión se percibe claramente. En 1943 se habla de "la conveniencia de crear dos Bancos formados por el actual "Banco Central", mostrándose las razones que existen para ello. Pero es en 1944 cuando se plantea la reorganización del Instituto Emisor y la creación del Banco de la República, es decir, dos entidades completamente distintas y diferentes, partiendo de la base del actual Banco Central. Desde luego, la Ley Orgánica del Banco Central, había venido sufriendo serias alteraciones a fin de adaptarla a las situaciones distintas que sucesivamente ha debido confrontar el país y la institución: así, en Septiembre de 1931, por la suspensión de la convertibilidad de sus billetes; por la Guerra del Chaco; por la estatización realizada en 1939 y por otras causas que obligaron a modificar dicha Ley, que en esa forma dejaba de ser un todo orgánico, con evidente perjuicio para el desarrollo de la Institución. Los proyectos merecieron la aprobación del Gobierno y, al parecer, iban a ser realizados, pero razones políticas determinaron que se quedaran simplemente como tales.

El 13 de Diciembre de 1944 el Gobierno Nacional promulgó una Ley que facultaba al Poder Ejecutivo para organizar una comisión de técnicos "que tendrá por misión estudiar los problemas bancarios y monetarios del país, debiendo formular los proyectos de reforma de la legislación bancaria y monetaria vigente, de reorganización del Banco Central de Bolivia y otros Bancos en los que el Estado haya hecho aporte de capital". Constituida la Comisión de Reformas Bancarias a que se refiere la Ley citada y en base al ante-proyecto de la Ley Orgánica del Banco Central, formulado por la Sub-Comisión respectiva y aprobado por la Comisión de Reformas Bancarias, la Convención Nacional aprobó la Ley mencionada, el 21 de Noviembre de 1945, siendo promulgada el 20 de Diciembre del mismo año.

El 2 de enero de 1946 se inauguraron las labores oficiales del Banco Central, reorganizado. "Dos son las características esenciales de la reforma: el funcionamiento del mecanismo monetario fuera de la regulación automática del patrón oro y el desdoblamiento del Banco en dos Departamentos separados"

informa el Ministro de Hacienda. En lo que al primer aspecto se refiere, en realidad no se hizo más que sancionar en forma definitiva una situación existente desde hace tiempo. En efecto, desde la inconvertibilidad del peso boliviano en oro y la adopción, en forma oficial, del sistema de control de cambios, implantándose después el control de las importaciones, la economía nacional se ha desenvuelto dentro de un sistema de regulación de cambios y de importaciones y exportaciones. La vigencia del sistema del patrón oro, no representó ningún beneficio, antes bien, al amparo de la convertibilidad han salido los capitales del país, con los consiguientes efectos negativos para su economía. El otro aspecto se refiere a la división del Banco en dos Departamentos: los Departamentos Bancario y Monetario, aquel con las características de un Banco Comercial e Industrial que son las dos notas salientes del Departamento, y éste con las de un verdadero Banco Central, es decir, dos organizaciones dentro de una sola, independientes y autónomas entre sí. Esta división, en su tiempo, significó una transformación fundamental en la estructura interna del Banco.

DIVISION

La Ley del Sistema Financiero Nacional aprobada por Decreto Ley de 28 de octubre de 1970 dice en su Artículo 8º: "Se modifica la actual organización del Banco Central de Bolivia, separándose los Departamentos Bancario y Monetario. En base al Departamento Monetario se constituye el Banco Central de Bolivia, mientras el Departamento Bancario se transforma en el Banco del Estado". Asimismo, se incorpora la Superintendencia de Bancos, con todas sus funciones y atribuciones, al Banco Central de Bolivia. Considerando que el Banco Central "debe concretarse a sus específicas funciones, teniendo como deber y objeto principal la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que sean más adecuadas para el crecimiento sostenido de la economía, cuidando la estabilidad del valor externo de la moneda", el Decreto Ley de 4 de Noviembre de 1970 se expone en señalar

funciones, operaciones, capitales (cada uno tendrá 100 millones de pesos) responsabilidades, etc., de cada uno de los bancos. Así, y al fin, se completa el ciclo para situar al Banco Central de Bolivia en su propia dimensión. Casi 10 años se pasaron en preparar y estudiar proyectos, conocidos por todas las autoridades que se sucedieron en ese periodo, sin olvidar al Fondo Monetario Internacional, que nunca tampoco ha dejado de conocerlos y opinar sobre ellos.

La banca central en nuestra región es parte activa en los procesos del desarrollo económico de los países, en la actualidad y los instrumentos de política que maneja el Banco Central deben utilizarse cuidadosamente en esos procesos, porque el "desarrollo con estabilización" de que nos hablan las autoridades del Gobierno no es fácil de alcanzar, pero tampoco es imposible. Una vez el Banco afirmó que "tiene adquirido un derecho propio para seguir interviniendo decisivamente en los destinos del país". En la medida en que demuestre firmeza en una autoridad real, podrá participar efectivamente, dentro de su función propia. Y el Banco Central de Bolivia se ha fortalecido más en imponer autoridad, respetabilidad, confianza. Que debe reeducárselas.

DEUDA PUBLICA EXTERNA

1.- Cabe también referirse, otro poco someramente, a la Deuda Pública del país. Bolivia nació a la vida independiente con una carencia de fondos y recursos casi absoluta, debido a la guerra larga, sostenida para obtener su independencia y a otros factores, y ha

heredado, mas bien, deudas que venían desde la Colonia, que fueron reconocidas y pagadas en la República. Valdría examinar la causa, mejor, la finalidad de las deudas posteriores. Es cierto que el país se hizo, en parte, con ellas, ferrocarriles por ejemplo, pero también cierto es que muchas sirvieron para cubrir simples déficits presupuestarios, cuando no para gastos en épocas de desorden social y financiero. Lo evidente es que la Deuda Pública del país al 31 de Diciembre de 1911, según la "Estadística Boliviana" de J. Palenque, alcanza a los totales siguientes:

Deuda Externa,	
£. 2.601.755.75,	
más \$ 2.299.593.07., 6	\$b. 40.990.731.69
Deuda Interna	\$b. 18.444.885.00
Deuda Flotante	10.952.466.82
Total General	\$b. 70.388.083.51

En 1922 se contrajo la obligación más conocida como el "Empréstito Nicolaus", con el fin de redimir varias deudas y realizar un vasto plan de obras públicas. Las condiciones de esta obligación - la mayor de las contraídas hasta entonces - parecen, más que fruto de una convención, impuestas al país por los banqueros acreedores. Desde entonces, con otras más que se contrajeron posteriormente como los empréstitos Dillon Read y los Chandler, los tres grupos refinanciados ventajosamente después de una larga suspensión de pagos, más los créditos del Eximbank, de Estados Unidos, igualmente refinanciados entre las deudas grandes y antiguas, el país tiene una fuerte deuda externa. La interna, no tiene la importancia ni significación de la primera, y se mantiene consolidada desde las deudas de la Guerra del Chaco. La memoria del Banco (Central de entonces) correspondiente a aquel año 1922, no asigna importancia a los empréstitos contraídos, de lo que da una escueta información y ninguna sobre la pignoración de las acciones del Estado en el Banco, en número de 143.400, dadas por aquel a sus acreedores norteamericanos y que actualmente continúan en poder de éstos. A pesar de ser un Banco Emisor, único, donde el Estado participa como accionista, el Banco de la Nación Boliviana no actúa sino como un Banco Comercial, desconociendo las funciones específicas de "asesor en la política de crédito público" y el papel de "agente financiero del Gobierno" que tiene hoy el Banco Central.

2.- El financiamiento externo en el momento actual juega en todos los países un rol importante para complementar el costo del desarrollo. En el nuestro, donde el ahorro nacional no tiene la fortaleza que caracteriza a otros países, será necesario seguir descausando en el recurso externo para financiar los planes del Gobierno. Felizmente ahora se ha ordenado y sistematizado su manejo con la creación de un ente responsable encargado de ello.

El mundo financiero se ha ampliado y complicado en gran forma, ya que junto con las instituciones tradicionales de financiamiento como el BID, Banco Mundial y los Gobiernos extranjeros, que no alcanzan a satisfacer las necesidades de recursos, existen ahora centros financieros en el mundo que realizan operaciones sobre bases nuevas y flexibles que tienen en cuenta la variación constante que se produce en el valor de cambio externo del dinero. Su utilización exige un conocimiento serio de aquel mundo financiero, como el de los eurodólares y los petrodólares. Un estudio del BID señala que la brecha de recursos seguirá ampliándose hasta 1980, acentuando la dependencia financiera externa de la región. La brecha del financiamiento externo, incluyendo el efecto del aumento de precios del petróleo y derivados, se estima en 8.149 millones de dólares, mientras que el flujo neto del financiamiento externo llegaría a 4.358 millones, dejando un margen sin financiamiento de 3.791 millones. No se tiene cálculos sobre Bolivia al respecto, pero es indudable que el país seguirá dependiendo fuertemente del crédito externo, que en los últimos años ha jugado un papel preponderante en el financiamiento del desarrollo nacional pero debiera tenerse mucho cuidado, y control en el uso de los recursos, que cada vez son más caros. El desarrollo a un alto costo financiero reclama una muy buena administración. Es necesario un estudio de la deuda externa del país no sólo en su composición, términos, contenido de ayuda, finalidades, etc., sino también en sus costos y beneficios, en su función en el desarrollo, en el crecimiento de la riqueza nacional, teniendo en cuenta que se estima que el servicio de esta deuda demandará 100 millones de dólares en 1977 y que puede ser el doble de esa suma en 1980, aún cuando represente mucho menos del 20% del valor de las exportaciones, que estarían en el orden de los 1.200 millones de dólares, entonces.

3.- Para cumplir, con este objetivo, se creó el Instituto Nacional de Financiamiento, con la finalidad de concretar también en un solo lugar responsable la conducción de las negociaciones

Una de las instituciones bancarias de mayor tradición: el Banco Central de Bolivia.



de financiamiento externo del sector público del país, así como del sector privado que precise la garantía o aval de aquel sector, y realizar el consiguiente control de su buen uso y reembolso, fortaleciéndose así, grandemente, la capacidad negociadora del Gobierno, que ahora goza de un enorme crédito externo.

INDEF y el Banco Central, tendrán también la responsabilidad de llevar la cuenta y razón de la deuda extranjera del país, que al 31 de diciembre de 1974 alcanza a 1.209 millones de dólares (contratada), y a 786 millones (efectiva), habiéndose incrementado con 138 millones contratados en el primer semestre de 1975. Un resumen de la deuda es el siguiente:

DESTINO	31-XII-74 Millones de dólares
Gobierno Central	\$ 429.5
Gobiernos Locales	\$ 14.7
Otras entidades del sector público	\$ 38.6
	\$ 482.8
COMIBOL	\$ 45.0
YFBF	\$ 123.0
CBF	\$ 28.8
ENFE	\$ 8.8
LAB	\$ 5.6
ENDE	\$ 21.6
ENAF	\$ 17.5
Sector Bancario Especializado	\$ 53.1
	\$ 303.4
TOTAL	\$ 786.2

COOPERACION INTERNACIONAL

1. Historiando ligeramente, podemos anotar que en 1941, bajo entendimientos entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos, llega al país la Misión Bohan para efectuar un estudio, el primero de una serie que después realizarán muchísimas instituciones y personas, sobre la economía del país y la programación de su desarrollo. Pocos hablan del financiamiento del desarrollo.

Como consecuencia, se determina la prioridad de la construcción de la Carretera Cochabamba-Santa Cruz, obra que se inicia por el año 1943, para ser concluida, finalmente, en 1955, a un costo de alrededor de 50 millones de dólares, en vez de los 8 ó 10 millones calculados originalmente. Comienza entonces la marcha al Este del país, con esta obra de desarrollo e integración. Luego vendrán otras realidades importantes, como las de Y.I.F.B., juzgadas ya por el país, que no sólo para de importar productos del petróleo, sino que empieza a exportarlos, colocándose así esta industria, al lado de la minería, en una fuente de recursos externos importantes para el país, viniendo después la agricultura con el azúcar, el algodón, el arroz, y otros productos que amplían el horizonte económico nacional, que, ahora sí se puede mirar con mucho optimismo, pero realizando también mucho más trabajo.

2. Luego viene en 1950 una Misión Técnica, la Keenleyside, bajo el programa de asistencia técnica de Naciones Unidas, cuyas recomendaciones se refieren a problemas como recursos y administración, política monetaria, fiscal y presupuestaria; desarrollo económico; desarrollo social, etc., pero que debido a su carácter enteramente técnico quizá, carente de una visión objetiva de la realidad, la necesidad y la posibilidad nacional, nos dice y nada más que "para poder conseguir un aumento constante de la renta per-capita se requiere un incremento de la renta nacional más rápido que el crecimiento de la población". ¿Cómo, ¿con qué? Después vienen más misiones, pero ya hay más sentido de realidad, de pragmatismo. Analicemos un poco.

3. No sólo el nuestro sino muchísimos países en el mundo -a su turno aun países industrializados- han sobrevivido unos y vivido otros durante largos periodos, de la cooperación internacional, bajo diversas formas: ayuda en especie, recursos financieros, recursos humanos (asistencia técnica), becas, etc., en una de las mayores expresiones de la solidaridad y la cooperación internacional, en un periodo de la humanidad donde la abundancia y el progreso han rebasado a las sociedades capitalistas, con una paralela acentuación de la pobreza y la miseria en enormes sectores humanos que están consumiéndose en el hambre física y la degradación moral.

4. En la Asamblea de Gobernadores del Banco Mundial de septiembre de 1974, el Presidente del Banco R. McNamara nos ha dicho, entre otras cosas, que estamos en un momento del desarrollo histórico de la humanidad en que entre los 2.000 millones de habitantes de más de 100 países en desarrollo a los que presta servicios el Banco, hay cientos de millones que apenas sobreviven al margen mismo de la

existencia, en condiciones verdaderamente inhumanas de enfermedad, malnutrición y miseria. "Tan degradante es esta situación que constituye un insulto a la dignidad del hombre y, sin embargo, está tan generalizada que en ella se encuentra el 40% de la población de los países en desarrollo, unos 800 millones de personas".

5. La historia de la asistencia económica de los Estados Unidos a Bolivia empieza en 1942, a través de los "Servicios Cooperativos", cuyos programas se inician con salud (1942), educación (1944), agricultura (1948) y caminos (1955).

La cooperación financiera directa se inicia en 1954 por causa de las dificultades debidas a los cambios de estructura con la revolución de 1952, con donaciones para importar artículos de consumo tales como alimentos, maquinaria y equipos y otros.

6. Los "Fondos de Contrapartida" generados por esa ayuda han tenido también una significación muy grande en el financiamiento de diversos programas del Gobierno, y han caracterizado a un período singular de la cooperación económica de los Estados Unidos; lo mismo que el financiamiento de las importaciones de productos agrícolas a través de la Ley Pública 480, de los Estados Unidos; de significación en la historia comercial del país, sobre los cuales tendrá que darse el juicio imparcial en un estudio de la economía nacional y las fuentes de su desarrollo.

"Antes de la creación de USAID/BOLIVIA en 1961, la asistencia del Gobierno de los Estados Unidos a Bolivia alcanzó a 212 millones de dólares, de los cuales alrededor de 175 millones fueron proporcionados en base a donaciones", dice, un volumen titulado "La cooperación de los Estados Unidos en el desarrollo de Bolivia".

7. El mismo anota que la asistencia técnica y financiera de los Estados Unidos durante los 30 años de su vigencia, es de aproximadamente 325 millones de dólares en

donaciones como forma de ayuda externa principal se reemplazaban con préstamos a largo plazo.

El desglose sectorial de la ayuda americana de 1942 a 1974 señala:

Financiamiento de importaciones y apoyo general a la economía	63%
Transportes/Electrificación	21%
Producción agrícola/Desarrollo rural	8%
Industria/Minería	8%
	100%

INTEGRACION

1. Sin duda tienen una gran influencia en los esquemas que se han venido desarrollando en Latinoamérica a partir de los 60's, los esquemas de integración de los países de la Europa Occidental como el Tratado de Roma, de 1957, instituyendo un Mercado Común entre 7 países, y la Asociación Europea de Libre Comercio, de 1959, que acuerdan instituir 7 países, sin dejar de lado el Tratado Multilateral de Libre Comercio y el Convenio sobre régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, de 1958, suscrito entre los 5 países centroamericanos. Los especialistas hablan de una "teoría oficial" de la integración económica en la región, pero nosotros nos contentamos con señalar que el pensamiento económico de la CEPAL y su acción de "promoción" en Latinoamérica, han conducido a la estructuración mental de la ALALC y a su institucionalización, que no ha podido prender hasta ahora en los países miembros ni como una necesidad, ni como una convicción. La "quiet revolution" de los europeos si bien "quiet" es verdaderamente revolucionaria en nuestros países porque ataca inclusive, a las estructuras propias de los países en muchos campos.

En materia de intercambio comercial con

canzando sus estudios a la clasificación de los productos en 3 categorías para su tratamiento desgravatorio, lo mismo que a la clasificación de países en 3 categorías, para darles el tratamiento diferencial que su grado de desarrollo y capacidad de exportación aconsejan. Pero dada la complejidad del problema, se piensa que una zona de libre comercio sería el instrumento para ir progresivamente hacia el mercado común.

2. Pocos entonces conocían, de las negociaciones que algunos países, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, mantenían entre sí para llegar a una fórmula de entendimiento que les permitiera expandir su intercambio comercial. Bolivia fue invitada luego como observador y nos cupo asistir a la primera reunión del 16 de Julio de 1959, en Lima, a la que siguieron rápidamente, cada vez más amplias, otras muchas reuniones entre Buenos Aires y Montevideo, siempre con la participación de Bolivia, hasta que llega el 18 de Febrero de 1960, en que se suscribe el Tratado de Montevideo para instituir la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, entre 7 países, habiendo la delegación de Bolivia abandonado la reunión final en la víspera de la suscripción del Tratado, al recibir instrucciones en sentido de no hacerlo.

Recién, en 1967, el país habrá ingresado a la zona, habiendo perdido, entretanto, un valioso contingente de experiencia en negociaciones sobre campos específicos. Hoy ALALC cuenta con 11 países miembros, y aun cuando es cierto que el intercambio comercial entre los países se ha incrementado a niveles espectaculares, en muchos casos, y se han realizado progresos en determinadas políticas e instituciones, hay un sentido casi general de frustración por los resultados finales obtenidos, aun cuando la acción en algunos casos es intensa, como que desde 1963 hasta 1974 se han realizado 210 reuniones sectoriales con la participación de 8541 delegados empresariales.

3. Es que ALALC ha instituido un instrumento de política comercial, que no parece ser el adecuado a la necesidad actual del desarrollo y la integración. Así lo reconoce ALALC mismo al señalar que "el desarrollo armónico de la región, finalmente, debería ser una preocupación constante de las Partes Contratantes en todas las materias y todas las etapas de la negociación que deberán tener en cuenta las diferencias en el grado relativo de desarrollo de los países, y buscar los mecanismos que les permitan el aprovechamiento equilibrado de las ventajas que puede ofrecerles el proceso de integración".

4. El "Acuerdo de Cartagena" es el esquema mas cerca a nuestras posibilidades, y se redondea en sus mecanismos con el financiero, la Corporación Andina de Fomento, lo que fortalece e integra el esquema del que puede esperarse muchas y buenas realizaciones. Y creemos que va en ese camino, a pesar de los pesares de las "asignaciones" en curso de negociación, cuando no de los juegos políticos infaltables.

El acuerdo de integración sub-regional suscrito entre 5 países, incluyendo Bolivia, el 26 de mayo de 1969, (Venezuela suscribirá el 13 de febrero de 1973), busca promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros del acuerdo, y acelerar su crecimiento a través de la integración económica, bajo los principios que aprueba ALALC para los acuerdos subnacionales, en armonía con sus propios objetivos y realizaciones. Bolivia y Ecuador gozan de tratamiento preferencial en todos los mecanismos e instrumentos del "Acuerdo", lo mismo que en todos los sectores y campos de acción del proceso de integración sub-regional.

Los órganos principales del Acuerdo son la Comisión y la Junta, y se le integran auxiliares como ciertos Comités y Consejos. Su instrumento financiero es la Corporación Andina de Fomento, creada por los seis países miembros del Acuerdo, el 7 de febrero de 1968 en que suscriben el Convenio Constitutivo de la Corporación, asignándole un capital de 100 millones de dólares. A 5 años de su existencia, la CAF cuenta con 400 millones de capital y una cartera de operaciones de 163.6 millones de dólares, de los cuales 21.9 millones (14% del total), corresponden a Bolivia. La capacidad financiera y operativa de la CAF es vigorosa a partir de 1974, después de haber vencido múltiples dificultades propias de un ente financiero que se ha hecho "de la nada", en un ambiente reducido (el BID tiene 24 países miembros, varios de ellos poderosos económica y políticamente) y sin un fortalecimiento paralelo de la integración sub-regional. Adolfo Linares, profesional boliviano, ha demostrado su gran capacidad integracionista y financiera al frente de la CAF, en la que todos creen, lo mismo que en el esquema a cuyo servicio se consagra. Porque es indudable que los países andinos han tenido que poner toda su fe en el Pacto que los une para definir su destino económico. La programación industrial es el "alma" del desarrollo subregional, la base de la in-



Cochabamba ha empezado a impulsar su banco local a través de la apertura de agencias en el interior del país. He aquí la sede del banco en La Paz.

donativos y 335 millones de dólares en préstamos, "uno de los más altos niveles de ayuda en la América Latina", agregando que en el año fiscal de 1973/1974 se aprobó la suma de 40.4 millones de dólares, "la cantidad más grande otorgada en este año a un país de la América Latina".

Será difícil determinar los campos específicos que se han beneficiado con ella, pues tampoco se ha evaluado convenientemente el impacto en el desarrollo económico y social del país de esta ayuda tan variada, circunstancial, condicional, necesitada, o no (excedentes agrícolas), deficitaria (por su destino), política. Ha contribuido, sin embargo, en momentos oportunos a mejorar situaciones dadas, en circunstancias políticas sobre todo, debiendo apreciarse y destacarse en todo caso su contenido de cooperación y amistad, que no debe olvidarse.

Recordemos también que en 1963, en un informe sobre las finanzas del Sector Público en Bolivia, Anthony M. Solomon se refería a la "situación desesperante de la economía de Bolivia" y al hecho de que la mayor parte de la ayuda americana era para el financiamiento, tanto directa como indirectamente, de los déficits corrientes de operaciones del sector público, en vez del financiamiento de inversiones para el desarrollo económico, agregando: "La Bolivia de hoy es en su manera especial hasta cierto punto un Estado Socialista y realmente es sobre esta base que existe la única unanimidad política significativa en el país". Sin embargo, pronto las

los países vecinos y otros de la región, hasta los años 60's la política fue la de los arreglos bilaterales que precisamente CEPAL los preconizaba. Nos acordamos de la reunión de Río de Janeiro, de Noviembre de 1958, para el establecimiento del sistema latinoamericano de compensación multilateral de saldos bilaterales, como un paso hacia la multilateralización de los pagos, después de haberse aprobado en reunión del Comité de Comercio de la CEPAL un convenio-tipo de pagos en cuentas bilaterales.

Si recordamos bien, CEPAL creaba su Comité de Comercio en 1955, el mismo que se preocupa de estudiar los problemas del comercio exterior de la región, hasta que se llega a constituir el Grupo de Trabajo del Mercado Común Latinoamericano que en la reunión de 1959, en México, señala bases más afinadas para constituir el mercado, al-

dustrialización andina, cuyos beneficios deben alcanzar equitativamente a todos, para lo cual Bolivia y Ecuador deben recibir el tratamiento preferencial a que tienen derecho y lograr así el desarrollo armónico y equilibrado que tanto se preconiza. Los instrumentos de realización de esta Programación son los Programas Sectoriales como el programa metal-mecánico, el petroquímico, el automotriz, etc., sobre los que se espera que el país ha de programar su futuro desarrollo industrial, haciendo uso, además, de las ventajas que le otorga el tratamiento preferencial. Sin embargo, la realización de esa programación ha de requerir ingentes recursos, pues sólo para la ejecución de los proyectos petroquímicos se calcula la necesidad de 95 millones de dólares.

5.- El Tratado de la Cuenca del Plata se suscribe en Brasilia el 23 de abril de 1969 entre Bolivia, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con la finalidad de "promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata y de sus áreas de influencia directa y ponderable". Aun cuando Bolivia tiene únicamente un 6% de participación en la Cuenca, del área total de la misma de 3.209.000 kilómetros cuadrados, 204.000 pertenecen a Bolivia en los Departamentos de Chuquisaca, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Oruro, significando un 18.5% de la superficie geográfica total del país. De ahí su importancia, sin considerar el hecho de la mediterraneidad de Bolivia.

La VII Reunión de Cancilleres de la Cuenca celebrada en el reciente mayo en la ciudad de Cochabamba, ha instituido el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca, con un capital de 100 millones de dólares, de los cuales se pagarán inicialmente 20 millones, correspondiéndole al país 2.220.000 dólares a pagar en 10 años, 50% en dólares y 50% en moneda nacional. La sede del Fondo será Bolivia, habiendo el Gobierno decidido que sea la ciudad de Sucre.

6.- URUPABOL es una pequeña "entente" de Uruguay, Paraguay y Bolivia, que ha nacido en virtud del arreglo, "Bases del Acuerdo entre los representantes de Bolivia, Paraguay y Uruguay suscrito en Asunción en fecha 19 de Junio de 1963, pero no ha tenido ninguna actividad trascendente, aparte de los arreglos periódicos para nombrar Directores Ejecutivos en el BID, debido a que no se ha institucionalizado en el país en ningún "sitio" determinando. La VII Reunión de la Comisión Mixta, a realizar luego en Asunción, puede marcar el inicio de un período de trabajo para cumplir sus propios fines y encontrar, con imaginación, nuevas formas de cooperación entre los tres países, al mismo tiempo que afianzar su posición política tripartita frente a otros esquemas o dentro de instituciones de los cuales los países son parte.

7.- Actualmente se efectúa una evaluación de la posición nacional en los diferentes esquemas de integración y la acción que corresponderá en el futuro. Entretanto, la empresa privada sostiene que hay "falta absoluta de una política de integración. Falta coordinación entre los diferentes organismos encargados de problemas de integración... No existe en el país objetivos claramente delineados de lo que se quiere obtener de la integración..." Lo cual es también exageración. La tarea es compleja, seria, delicada. Ya decía INTAL que "la complejidad de los problemas, el desigual nivel de desarrollo alcanzado por los países, la trama de los intereses nacionales, las limitaciones institucionales y las profundas mutaciones políticas y económicas que está experimentando el mundo, exigen una renovada imaginación por una parte de los Gobiernos de la región en lo que respecta a la adopción de las políticas y medidas que consoliden el proceso de integración y la unidad de los países latinoamericanos frente al resto del mundo. "Pero como los esquemas de integración constituyen para nuestros países la más efectiva, sino la única, forma de desarrollarse, real, positivamente, el reto está aceptado y hay la responsabilidad de trabajar conscientemente para responderlo en igual forma.

PLAN OPERATIVO Y REALIDAD

Para terminar, cual sería la situación económica nacional, actual, real, si pudiéramos tratar de precisar, aun cuando no disponemos de elementos para un "juicio" que pudiera satisfacer a actores y espectadores?

La CEPAL dice recientemente que "en 15 años la economía boliviana ha mostrado un ritmo discreto de crecimiento". Y añade que "una de las razones del poco desarrollo del país está en la heterogeneidad estructural de la función productora: agricultura y petróleo, industrias que importa insumos, minería que exporta sus productos. Y la desconexión entre centros productores y consumidores, la disparidad socio-cultural entre centros urbanos y campo; la baja productividad del sector agrícola..."

2.- El Banco Mundial acaba de señalar por su parte que "el incremento en los precios

mundiales del petróleo ha dado al país una oportunidad única para salir del círculo vicioso de la pobreza, del estancamiento del desarrollo socio-económico y los serios desequilibrios fiscales y de Balanza de Pagos que ha caracterizado mucho de su historia", pero agrega que "a despecho de una sostenida implementación en la posición financiera y un incremento en el ingreso per-cápita a cerca de \$us. 300 en 1974, persisten poderosos obstáculos para afirmar el desarrollo económico social, Bolivia es todavía uno de los países mas pobres en el Hemisferio Occidental, con un pequeño sector moderno superpuesto sobre un sector tradicional de baja productividad."

3.- Nosotros mismos le hemos dicho al CIAP que "la economía boliviana por sus características de subdesarrollo tiene limitaciones en la toma de decisiones frente a los acontecimientos dinámicos de la economía mundial, que son notorias en el comercio exterior, en las características de la producción, en los precios de los productos de exportación y en el financiamiento externo" y agregábamos que para lograr los objetivos básicos del desarrollo (en 1972), las tasas que esperábamos alcanzar en el crecimiento anual son:

1973	8.6%
1974	9.8%
1975	10.7%
1976	12.4%

cuando en 1974, gran año económico, el crecimiento fue de 6.7%, mostrándonos así que nuestras estimaciones, en todos los órdenes referidos a la economía, han pecado casi siempre de optimistas, demasiado, a veces.

4.- Según el FMI, la economía boliviana, enteramente abierta, ha determinado un aumento muy grande en gastos de consumo que se ha reflejado en un mayor aumento de la importación de artículos de consumo, y que mientras parte de las ganancias inesperadas en exportaciones han levantado la posición neta de reservas internacionales del país, la mayor parte, debido a políticas flojas de manejo de la demanda en la economía, se trasladó al gasto de consumo, sin beneficio para el país.

5.- Con todo, llegamos ahora a presentarnos, sistematizado, un "Plan Operativo" - plan de desarrollo nacional sobre base anual y que se desprende de un Plan Quinquenal- que en 1975 comprende la realización de 394 proyectos, en cerca de 100 obras, con un costo de 500 millones de dólares a financiar vía ahorro nacional y crédito externo. Se anota que el mismo "es un documento sistemático y analítico referido al corto plazo (un año), ajustando sus políticas y metas dentro del marco de referencia del plan a mediano plazo

(cinco años)". El Plan constituye un programa de realizaciones de ejecución inmediata del Gobierno, y si el mismo se cumple en su tiempo y en su dimensión, o no se cumple, permitirá llevar bajo control la "cuenta" del desarrollo de los proyectos nacionales, para efectuar una evaluación y control de sus resultados.

Al efectuar su presentación, el Ministro de Planeamiento y Coordinación destacaba la importancia del sector público en la economía nacional, que controla "el 70% de la industria minera, el 100% de la industria de hidrocarburos; el 70% de la industria de la energía eléctrica; el 70% de la industria del cemento; el 45% de la industria del azúcar; el 80% de los transportes aéreos internos, el 100% de los transportes ferroviarios y el 40% de los créditos bancarios. Este impresionante conjunto de industrias y de servicios procesa el 90% de todas las exportaciones del país y genera un porcentaje igual de divisas, aunque asimismo absorbe una gran parte de las grandes importaciones". Tremenda responsabilidad para el sector público, al haber asumido el manejo de la economía en un sector tan amplio.

Según, o se han hecho más grandes con el desarrollo, los problemas de la economía, y seguirán por los siglos si como país mismo dicen que somos un problema geográfico. De una población de 997.420 en el año de 1825 de la Independencia llegamos hoy a 5.470.000 (estimado). De un ingreso de 1.500.000 pesos en aquella misma lejana fecha, llegamos en 1974 a un Producto Interno Bruto de 1.653 millones de dólares a precios corrientes.

El petróleo y el gas son verdaderas realidades productivas en el país, que demandarán en 1975 una inversión de 156 millones de dólares para seguir creciendo, la minería seguirá siendo la fuente principal de la moneda extranjera que precisa el país, y la que genera la más amplia actividad multiplicadora, demandará una inversión de 58 millones de dólares en el presente año para cumplir sus programas. El sector agropecuario crece a pasos firmes en una amplia gama de producción, y demandará a su turno más de 36 millones de dólares, incluyendo de créditos externos. Y así demás sectores de la economía,

cada uno de los cuales recibe en el Plan Operativo de Desarrollo una atención financiera para cumplir sus objetivos, al par que una responsabilidad para hacerlo bien.

6.- De otro lado, el sector financiero se fortalece con nuevas y fuertes instituciones bancarias y financieras, la remoción de algunas instituciones y la revisión de políticas, incluyendo nuevas Leyes Bancarias y de Instituciones Financieras y de Seguros. Tiene que haberse llegado al desarrollo de las actividades económica y financiera del país, cuando en un solo mes puede ahora el Banco Central comprar mas de 59 millones de dólares, cuando hace 10 años se llegaba a penas al 10% de esa suma. Alcanzar a cerca de 200 millones de dólares en reservas internacionales brutas es también otra prueba de fortalecimiento financiero. En rigor, y siguiendo a R.W. Goldsmith, el grado de desarrollo de un país se medirá por el grado de su desarrollo financiero. Anota que cada sociedad moderna posee una superestructura de instrumentos financieros, (empezando por la moneda, el más antiguo), que existen paralelos a la riqueza nacional, física, cuya naturaleza e importancia determina las características de las instituciones financieras, lo que a su vez lleva a caracterizar la estructura financiera de un país. Sino amplía y variada la estructura financiera del país tiende a fortalecerse y ampliarse bajo una política realista que consulta la necesidad nacional. Pero eso se verá en detalle, después.

7.- Finalmente, anotamos ya que no se ha escrito mucho, sostenidamente, sobre la economía nacional para hacer una historia formal de ella.

Cuantos nombres de autores y libros escribiríamos en un ligero recuento, peligroso por cierto, porque pueden omitirse involuntariamente algunos y despertar iras santas, a las que somos tan proclives? Mejor no hacerlo, aunque Casto Rojas, con su clásica Historia Financiera de Bolivia y Luis Penaloza con la valiosa Historia Económica de Bolivia hacen realmente historia. Y después? ¿Y antes? Desde las valiosas aportaciones de don José Ma. Dalence y las Estadísticas de Palenque y Gutiérrez Guerra, hasta el Pensamiento Económico de Víctor Paz Estenssoro y los estudios teóricos, pero serios, de Humberto Fossati sobre la Moneda Neutral y otros temas, existen muchos otros trabajos aislados, dispersos pero valiosos, que son dignos de no olvidarse.

8.- De ahí que nos parece interesante destacar un hecho significativo: la Sociedad Boliviana de Historia el 7 de junio reciente, considera "Que su segunda reunión llevada a cabo en Cochabamba ha permitido establecer la urgencia de localizar, precautelar y accesibilizar las fuentes relativas a la Historia Económica de Bolivia dentro de las fuentes relativas a la Historia Nacional, con miras a la verificación de investigaciones y estudios que permitan llenar el vacío que existe en ese campo y hacer que la historiografía desempeñe el papel orientador que le corresponde en el proceso de cambios de la sociedad boliviana a través del desarrollo y la planificación". Y resuelve así entre otros puntos relacionados al tema: "1° Se encomienda a los miembros de la Sociedad Boliviana de la Historia que se encuentren a cargo de repositorios ya constituidos, la formulación de guías generales que hagan más accesibles para la consulta e investigación, todas sus documentaciones incluyendo las de orden económico". Al mismo tiempo, y rápidamente, un académico sustenta seis tesis valiosas para una historia económica, entre las cuales se lee "1°.- Me parece que hay que entender el esfuerzo de concentración de datos y de opiniones que se nos propone en la Sociedad Boliviana de Historia como un esfuerzo por dar carta de ciudadanía a la Historia Económica entre nosotros, aquí en Bolivia, siempre con vistas a una futura y final HISTORIA TOTAL. 4°.- Creo muy conveniente que en Bolivia la HISTORIA ECONOMICA empiece a caminar ya con la conciencia de sus limitaciones y no con las ínfulas desmesuradas de panacea. Porque la meta última del historiador no puede ser explicar la actividad ECONOMICA del hombre social, sino explicarse y explicar una determinada sociedad humana, dentro de unos límites espaciales y temporales definidos. Por esto, incluso no es permitido alegrarnos de que hasta ahora no se haya desarrollado en Bolivia una Historia Económica CONDUCTA por economistas, todavía estamos a tiempo para retener el ROSTRO HUMANO que nunca debía haber perdido la HISTORIA ECONOMICA; en cambio debemos lamentar la escasa sensibilidad histórica con que salen formados los economistas profesionales de nuestras Universidades".

El hecho es muy importante, porque los propios historiadores nacionales, que hacen "historia pura", están reclamando sobre la necesidad de una Historia Económica así sea como parte de una Historia Nacional.

Deseamos que ella venga pronto. Casi estamos seguros que así será.

El Departamento de La Paz ha iniciado una nueva etapa en la vida de su institución bancaria.





URDINI MOTORS LTDA.

Ursić, Orlandini y Cia. Ltda.

y

REICO LTDA.

Se iniciaba la década de 1950, cuando dos hombres de empresa, los señores Juan Orlandini Kasić y José Ursić Ostoić, decidieron asociarse y poner pie en nuestros eternos cerros nevados, para dedicarse a la industria extractiva.

Organizaron primero la Empresa Minera Cerro Grande de José Ursić y Juan Orlandini, que contribuyó durante 11 años al desarrollo del país.

El año 1957, los mismos visionarios, volcaron sus esfuerzos y voluntades a la actividad comercial, tomando a su cargo la representación de la acreditada marca Ford y organizando la Empresa Urdini Motors Ltda., que en la actualidad cuenta con 60 trabajadores, tiene instalaciones modernas y goza de un sólido prestigio nacional e internacional.

En Diciembre de 1964, esos pujantes hombres de negocios, formaron la sociedad "Ursić, Orlandini y Cía. Ltda.", y contrataron en arrendamiento las concesiones del "Grupo Minero Totoral", situadas en el Cantón Pazña, Provincia Poopó, del Departamento de Oruro. Con tesón, sacrificio y labor personal, reorganizaron el trabajo minero de esas concesiones y adquirieron su derecho propietario. En la actualidad dan cabida a más de 200 trabajadores y contribuyen al Estado con \$us. 1.000.000 anuales por concepto de regalías.

Por último, los hijos de esos pioneros, en Marzo de 1975, organizaron la Empresa Reico Ltda., que lleva la representación de la línea Cessna en aviones, y la de la línea Mazda en automotores, creando así una nueva fuente de trabajo y generando nuevos ingresos al Estado.

**SE ASOCIAN CON JUBILO A LA
CELEBRACION DEL SESQUICENTENARIO
DE LA REPUBLICA, FORMULANDO VO-
TOS POR EL PROGRESO DE LA PATRIA**



**Usted estará
tan orgulloso
de su Rolex
como Schneider
de vendérselo.**

Desde el primer día usted se dará cuenta de que su Rolex es una joya magnífica. Una fuente inagotable de satisfacciones. Schneider lo sabe desde hace tiempo.

Desde el día en que vendió su primer Rolex. Sabe además que se necesita un año de trabajo paciente y cuidadoso para fabricar un Rolex. Para que usted pueda lucirlo y enorgullecerse. Junto con Schneider.

RELOJERIA

J. K. Schneider

Colón 216 - La Paz



**Nuestro homenaje al gran pueblo boliviano
al conmemorar su glorioso Sesquicentenario.**

La Paz, 6 de Agosto de 1975

Adhiriéndose a la celebración del Sesquicentenario de Bolivia.

Hawker Siddeley Aviation

Kingston upon Thames, England

presenta:



El avión turbohélice HS-748, certificado para operar rentablemente desde todas las pistas de Bolivia, cumpliendo los requerimientos especiales exigidos por las autoridades nacionales de Aeronáutica Civil.

Para informes: Continental Andina S.A.
Socabaya 340 - Tels. 20281
- 41908.
Casilla 861
Telegramas: COANSA
La Paz.



VARIG

Linhas Aéreas Brasileñas

Av. Camacho 1223, Teléfonos: 21540 - 55883 - 58754



**48 AÑOS AL SERVICIO
DEL MUNDO Y 13 AÑOS
SIRVIENDO A UD. EN BOLIVIA**

PERMITANOS

presentarle a VARIG, Líneas Aéreas Brasileñas, de la cual son co-propietarios, orgullosamente, más de 10.000 hombres y mujeres que en ella trabajan. En cierto modo, VARIG también es su compañía, ya que está a su servicio y opera teniendo en cuenta su mayor conveniencia y comodidad.

18 AÑOS DE VIDA

VARIG fue fundada el 7 de mayo de 1927 por Otto Ernst Mayer, pero a los 3 meses de la inauguración oficial, ya realizaba su primer vuelo con un hidroplano Dornier Wal, equipado con dos motores Rolls-Royce tipo Eagle, con una potencia de 360 HP y 180 kilómetros por hora. Así inició VARIG sus operaciones para convertirse, más tarde, en la primera empresa de transporte aéreo del Brasil. Hoy es la línea aérea más grande de América Latina.

En 1942, VARIG inauguró sus vuelos al exterior del Brasil, siendo Montevideo, Uruguay, su primera línea internacional. En 1946 entraba en actividades el primer DC-3 en la ruta a Buenos Aires y en 1955 lanzó su primer Super G Constellation, dotado de cuatro motores y un excelente servicio a bordo. En 1959, su flota de aviones era sustituido por tres jets tipo Caravelle, y, en 1970, la empresa agregaba a su flota sus primeros jets Boeing-707. Por entonces, VARIG continuaba incrementando su flota de aviones con varios DC-3, C-46, Convair 240/340, Convair 440, Convair 990 A (coronado), DC-6 Super Constellation H y cinco Electra II.

La preocupación permanente de VARIG fue siempre la ampliación de su red de operaciones y la modernización de sus aviones. Su flota actual para servicio internacional consta de 8 aparatos Electra II, 2 Electra cargueros, 8 AVRO, 12 Boeing 707, 4 Boeing 707 cargueros, 8 Boeing 727, 1 Boeing 727 carguero, 10 Boeing 737 y 4 superjets Douglas DC-10-30, con los cuales las rutas de VARIG abarcan a 21 países de las Américas, Europa, Oriente y Sud Africa.

DC-10 ABRE UNA NUEVA FASE EN LA ERA DE LA AVIACION

"Con la entrada de los Superjets DC-10-30

en las operaciones de VARIG, se ingresa a una nueva fase de la historia del transporte aéreo brasileño y también constituye un espíritu de afirmación de la vitalidad empresarial de la iniciativa privada del Brasil", decía el brigadier Joelson Araripe Macedo, Ministro de Aeronáutica del Brasil, cuando se inauguraban los vuelos de los superjets DC-10-30. Con la inauguración de estos modernos aparatos, VARIG daba otro paso importante en su afán de modernizar sus servicios y ampliar su red internacional de servicio.

NUESTRAS LINEAS

Las operaciones de VARIG incluyen una de las más extensas redes de aviación comercial. Nuestra compañía es la mayor línea aérea de la América Latina y está considerada entre las 15 mejores del mundo. Nuestras rutas unen a 21 países a través de las Américas. El Caribe, Europa, El Oriente Medio y Africa. Además, VARIG sirve más de 38.500 millas dentro del Brasil y 61.180 millas a través del mundo. Las oficinas de VARIG están convenientemente ubicadas en el mundo y han sido especialmente diseñadas y decoradas para su comodidad. Su moderno mobiliario y ambiente reflejan la actitud de la Compañía

que guarda una coordinación entre el desarrollo técnico y la industria de la aviación.

El servicio de carga merece también preferente atención. No pretendemos decir que VARIG trata los servicios de carga de la misma manera que trata a los pasajeros. Sin embargo, podemos asegurar que si le damos una atención especial.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

VARIG utiliza los más modernos métodos de mantenimiento de América Latina. La atención y cuidado de su flota de aviones requiere una completa e intrincada organización solamente comparada a la de una gran industria. Es imposible describir en pocas palabras nuestras operaciones de mantenimiento que incluyen, examen de células del material, partes del montaje del avión e inspección de toda clase de piezas, a cargo de técnicos e ingenieros, quienes están al corriente de los últimos avances técnicos de la aviación. VARIG posee tres grandes bases de mantenimiento en Porto Alegre, Sao Paulo y Rio de Janeiro.

CENTRO DE INSTRUCCION

La mayor responsabilidad en las operaciones de vuelo recae sobre el capitán y la tripulación, de la cabina de mando, los cuales dirigen el avión. Cada detalle debe ser llevado a cabo con la mayor precisión y perfección. VARIG pone especial interés en la instrucción del personal de vuelo: pilotos, radio-telegrafistas, azafatas y auxiliares de a bordo. La Compañía, además de los modernos centros de instrucción, posee bibliotecas para los empleados, películas, discos, talleres, salas de proyección y reúne a los alumnos para entrenarlos en vuelos simulados; existen además 17 aviones de entrenamiento.

SERVICIO A BORDO

La reputación de VARIG, por su excelente servicio a bordo, no ha sido conseguida por ninguna de las líneas aéreas internacionales. La presentación y elegancia del servicio de comidas se completa con una tripulación de cabina especialmente adiestrada que cuida con toda solicitud de su comodidad. Hay una inspectora de vuelo que supervisa el servicio de las azafatas y atiende los detalles importantes de su trabajo. Esta inspección a bordo se realiza únicamente por VARIG, entre todas las líneas aéreas internacionales.

TELECOMUNICACIONES

A fin de estar en contacto constante con todos los puntos y países de las vastas operaciones de VARIG, la Compañía mantiene una gran red de comunicaciones, que incluyen radio y teletipo en contacto directo con todas las estaciones de VARIG a través del mundo.

La Compañía instala el equipo necesario para mantener la red en altas condiciones de funcionamiento.

Perdone que nos hayamos extendido con esta información, pero queremos tenerle siempre al tanto de lo que VARIG trata de hacer por Ud. Y permítanos expresarle, de todo corazón felicidades! en esta magna fecha a Ud. que es BOLIVIA.



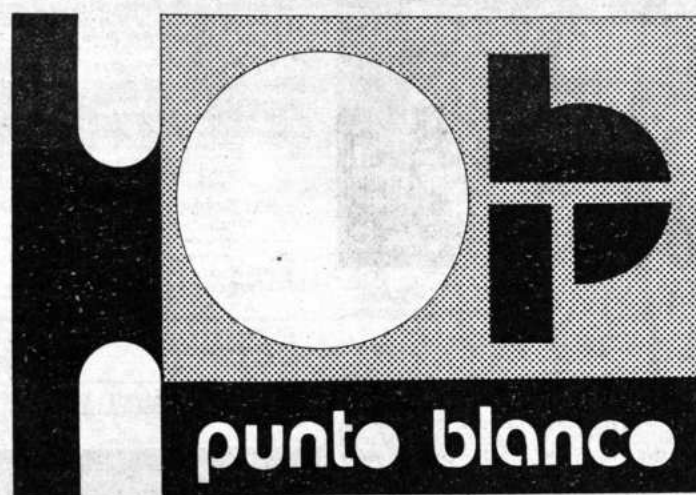
Sra. Tania Ascarrunz de García,
Gerente de VARIG en Bolivia.

VARIG BOLIVIA

VARIG en Bolivia, con oficina central en La Paz, está conducida por la Sra. Tania Ascarrunz de García, quien asumió la gerencia en diciembre de 1970. La Sra. García es contadora de profesión e ingresó a trabajar en VARIG hace 11 años; está casada con el Ing. Edgar García Tudela; hija del Cnl. de Ejército, César Ascarrunz Gonzales y de la Sra. Mery Kuscevic de Ascarrunz, forma parte del grupo de ejecutivos más jóvenes con que cuenta VARIG, además de ser la única mujer en ese rango.

Textiles Punto Blanco

REPRESENTANTES DE LAS
AFAMADAS CHOMPAS



**RINDE SU HOMENAJE
A LA REPUBLICA EN SU
SESQUICENTENARIO**

**UNA INDUSTRIA NUEVA
PARA UNA BOLIVIA NUEVA.**

Proyecto de Plantaciones Forestales

Es un esfuerzo mancomunado del Ministerio de AA.CC. y Agropecuarios del Centro de Desarrollo Forestal y la Cámara Nacional Forestal.-



Con recursos aportados en un 100 por ciento por la empresa privada de Santa Cruz, en el rubro maderero, y el asesoramiento de los organismos del Estado, se está logrando positivos resultados los planes de reforestación.

ANTECEDENTES. En Bolivia pese a la creación del Servicio Forestal el año 1953, sus esfuerzos han experimentado un progresivo agotamiento, debido al chequeado y la explotación indiscriminada y completamente selectiva por parte de personas sin una verdadera conciencia forestal. Desde entonces se explotaron los bosques sin contemplar la reposición del material boscoso extraído. Tanto el Servicio Forestal, como la iniciativa privada, efectuaron una labor muy restringida; formándose en época pequeños bosques en los valles mesotermicos sin contemplar las grandes zonas forestales del oriente boliviano.

Analizada y estudiada esta realidad que plantea el agotamiento progresivo de nuestros Recursos Naturales Renovables, se planteó ante autoridades competentes del ramo la necesidad de llevar adelante un programa amplio que cubra la brecha inicial de la reforestación, mediante el programa de Plantaciones Forestales, cuyo manejo técnico y administrativo está a cargo de un grupo de técnicos nacionales bajo el auspicio económico de la Cámara Nacional Forestal.

ACTIVIDADES EN EJECUCION. En el primer término se adquirió una propiedad de 26 hectáreas donde tenemos el Vivero Central y las plantaciones más elementales para su normal funcionamiento. Con la producción de plantas de primer año se está iniciando la formación de bosques comerciales, colaborando con el ornato de la ciudad, plazas y avenidas de poblaciones rurales, bosques de recreo y protección en las escuelas, colegios de la ciudad y del departamento, con especies nativas y exóticas elegidas exclusivamente para estos fines.

El presente la infraestructura básica para la ejecución, consiste en lo siguiente:

- Adquisición de herramientas manuales de trabajo.
- Perforación de un pozo de agua de (6") con capacidad de 20.000 litros de capacidad.
- Compra de un tractor agrícola y sus implementos de labranza.
- Adquisición de dos camionetas toyotas (4 x 4).
- Construcción de una vivienda para oficina y depósito.
- Refacción completa de la alambrada.
- Construcción de plantaciones y ombras.
- Colocación de la reja de ingreso y letreros.
- Contratación de personal jornalero.
- Reciente adquisición e instalación de un equipo de riego por aspersión.

- Diferentes herramientas e implementos menores para el Vivero Forestal.

2.1. Producción de plantas. En breve síntesis presentamos la producción de plantas en los tres viveros, especificando el estado en que se encuentran, vale decir, en platabandas, repicadas y en lugar definitivo.

El vivero El Carmen produce muchas especies exóticas y nativas que se detallan en el cuadro N° 2 y los viveros de La Enconada y Pulpito localizados en la Reserva Forestal "El Chorré" producen maza (*Swietenia macrophylla*) en un 90% y 10% de otras especies nativas, a nivel de experimentación.

Entre las especies introducidas las que mejor se han adaptado hasta el momento son *Eucalyptus grandis*, *E. Critrodora*, *E. Saligna*, *Pinus Caribaea* Var. *hondurensis* y otras.

Entre las especies nativas que mejor se adaptan, tenemos la Chamba (*Leocunea* sp.), maza (*Swietenia macrophylla*), Tajiño (*Tabebuia* sp.), Ceibo *Eritrina* Sp y otras como el Cerebú.

RESULTADOS. En general todas las especies presentan un comportamiento de adaptación satisfactorio; exceptuando algunas especies que sufren deficiencias en elementos nutritivos y ataques esporádicos de plagas y enfermedades fungosas; así tenemos por ejemplo el estancamiento del crecimiento en los pinos que posiblemente sea debido a la falta de elementos menores, que actualmente se está investigando en los laboratorios del Brasil, así como en Santa Cruz en forma conjunta entre el Centro de Desarrollo Forestal y la Universidad Gabriel René Moreno. Sin embargo de haber desinfectado la tierra utilizada, tanto en las platabandas como en el repique y aún de estos cuidados minuciosos se ha presentado ataques esporádicos de *dumpin off*, que fueron controlados con fungicidas específicos.

PLANTACIONES. Dentro del programa de plantaciones se han efectuado los siguientes trabajos.

1.- Ornamentación. Con el objeto de embellecer y educar a la población se viene trabajando conjuntamente con la Honorable Alcaldía Municipal para arborizar la ciudad.

En la misma forma se viene ornamentando plazas, avenidas, escuelas rurales, colegios y entregando plantas al público en general. Finalmente se viene trabajando en la formación de bosques comerciales y de protección, así se han efectuado plantaciones de pequeños bosques en el sector Noreste a unos 20 Kms. de distancia de la ciudad de Santa Cruz. En el sector La

Victoria - Clara Chuchio, Sector Tarumá - Carretera Cochabamba y otros lugares.

Vale la pena recalcar que el mayor número de plantas solicitadas al Proyecto fueron por las escuelas rurales y público en general a nivel individual.

ACTIVIDADES POR EJECUTARSE. En base a la producción de plantas de las diferentes especies producidas en los viveros N° 1, 2, 3 y otros complementarios a instalarse en la zona Vallegrande, Comarapa, el Proyecto Plantaciones Forestales continuará los trabajos ya iniciados y por iniciarse en base a las siguientes actividades contempladas en su cronograma de trabajo.

PLANTACION DEL CORDON CAMINERO - SANTA CRUZ - YAPACANI.

Objetivos. Embellecer la carretera Santa Cruz Yapacani y mejorar el panorama de toda la zona que abarca la carretera y finalmente demostrar objetivamente desde el punto de vista técnico y educativo este tipo de actividad forestal.

Ejecución. Se ejecutará en tres etapas; plantando especies de acuerdo al tipo de suelo y las condiciones de microclima existentes. Estas plantaciones se efectuarán en las tres líneas en ambas márgenes de la carretera a distancias según las características de la especie.

Medios. El Proyecto Plantaciones proporcionará gratuitamente todas las plantas que fueran necesarias por su parte los propietarios de fundos y haciendas donde se efectuará la plantación y estarán obligados a efectuar la

plantación y cuidado posterior, bajo la dirección y asesoramiento técnico del personal del Proyecto.

Duración. Se calcula una duración de tres años.

PLANTACION EN ESCUELAS, CALLES, AVENIDAS Y PLAZAS DE ZONAS RURALES. Los objetivos son embellecer estos centros con el fin de proporcionar mejor panorama para la expansión y recreo de estudiantes y la población en general.

La ejecución se efectuará conjuntamente con la Dirección Distrital de Educación Rural, Las Honorables Alcaldías Municipales y otros organismos cívicos. Las plantas serán proporcionadas por el Proyecto Plantaciones Forestales y todo el trabajo será conducido y dirigido por el personal del Proyecto.

Finalmente el Proyecto Plantaciones Forestales continuará sus trabajos tanto a nivel estatal como a nivel privado, efectuando plantaciones con las finalidades establecidas en la política general de este proyecto.

Bosques de protección. En cuencas hidrográficas y suelos erosionados o esquilados a cargo especialmente de organismos estatales.

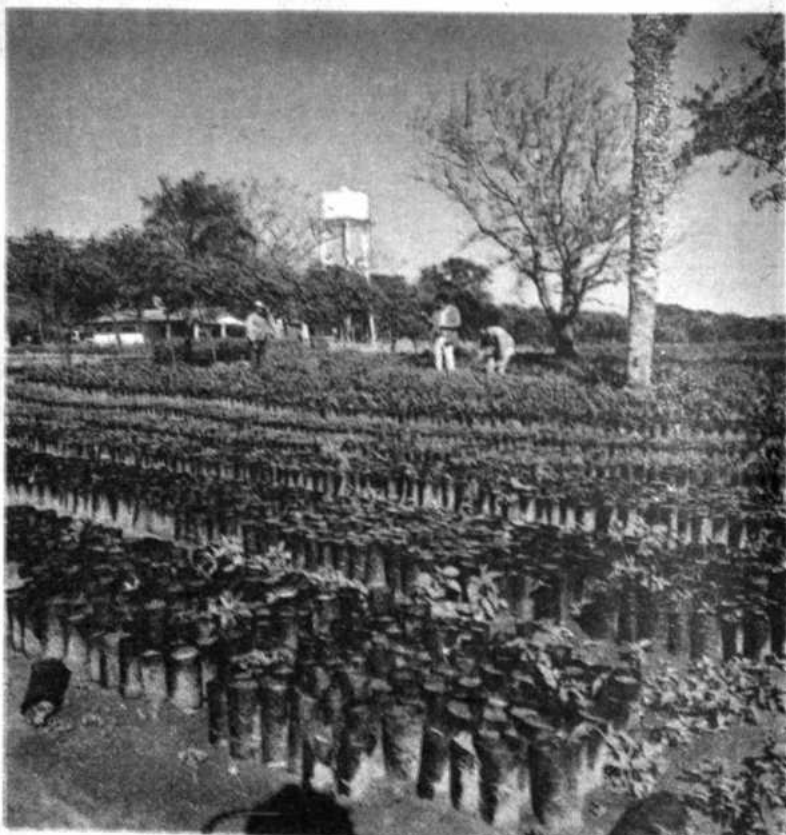
Bosques de recreación para el embellecimiento de calles, avenidas y plazas del Departamento y formando áreas boscosas de sana expansión.

Finalmente bosques comerciales para usos múltiples en terrenos fiscales y en propiedades privadas siempre dirigidos y asesorados por el personal del Proyecto Plantaciones Forestales.

CUADRO N° 1

TOTAL DE PLANTAS PRODUCIDAS POR EL PROYECTO PLANTACIONES FORESTALES

Vivero N° 1 "El Carmen"	Vivero N° 2 "La Enconada", R.F.	Vivero N° 3 "Pulpito", Reserva F.	TOTAL
En Platabandas	50.000	---	50.000
Repicadas	98.677	12.500	119.377
Plantadas	53.585	2.000	87.385
TOTAL	202.262	14.500	256.762



El manejo de los viveros forestales requiere alta técnica y personal especializado. El Proyecto de Plantaciones Forestales, cuenta con esas condiciones. El fruto será la defensa de los recursos madereros en Santa Cruz.

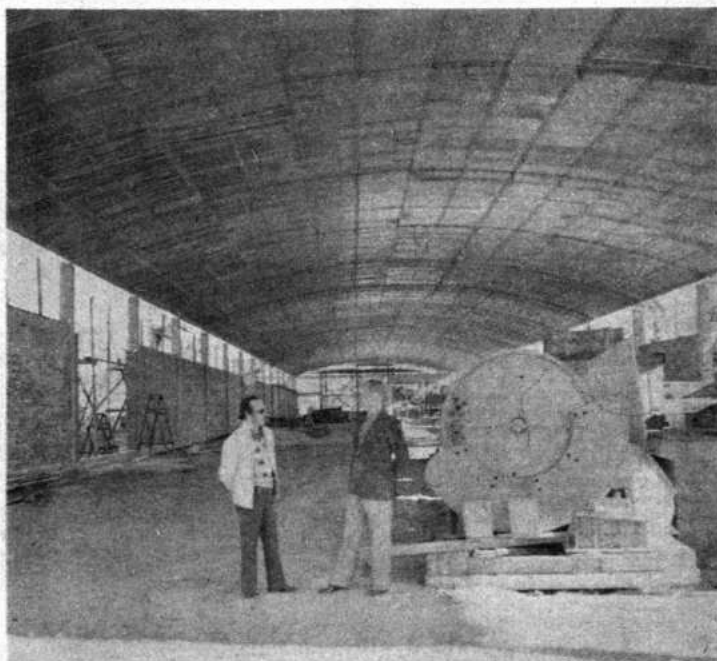
AÑO DEL SESQUICENTENARIO- AÑO DE LAS PLANTACIONES FORESTALES

Cámara Nacional Forestal

SANTA CRUZ-BOLIVIA



CARPINTERIA "SAN PEDRO".- TECNOCARPINTERIA "SAN PEDRO" SRL.- Se trata de una de las carpinterías más completas de Santa Cruz. La producción tiene una amplia variedad para el rubro de la construcción. Ocupa directamente a 60 empleados y una mano de obra indirecta de 30 personas.- Las instalaciones sobre la carretera al Norte, tienen una superficie cubierta de 2.400 metros cuadrados.- El Gerente Jorge Paz Rivero y el gerente técnico Mario Coimbra, están decididos a emprender nuevas ampliaciones. El taller, cuenta con una sección de tallados, donde varios artistas a la cabeza de Henry Garate, conciben tallados en maderas finas con espectos regionales. Los altos relieves han alcanzado altas cotizaciones. Generalmente cada obra demanda dos semanas de paciente trabajo. Se trata del primer taller de tallado de madera organizado del país.



GUAPAY: PLANTA LAMINADORA DE LA EMPRESA "ALCIDES LANDIVAR GIL E HIJOS LTDA".- (Aserradero Guapay).- Hasta Octubre próximo entrará en funcionamiento en la ciudad de Santa Cruz, una moderna planta laminadora de madera para enchape, con una capacidad día de 500 M2. Actualmente están en pleno trabajo las obras de ingeniería civil cubriendo una superficie de 3.500 M2.- Ocupará a 115 nuevos empleados. Una vez cubierto el mercado nacional, el producto será para la exportación, generando así nuevas divisas para el Estado.- La maquinaria "Angelo Cremona e Figlio", se encuentra ya en Santa Cruz.

DIRECTORIO DE LA CAMARA NACIONAL FORESTAL

Presidente, Sr. Jorge Paz Rivero.
Vicepresidente, Sr. Mario Arano Saldaña.
Tesorero, Sr. Ramón Talavera Justiniano.
Vocales, Sres. Edgar Landívar Landívar,
Hugo Suárez Justiniano y Hussein Chajtur
Gerente, Sr. Humberto Castedo Leygue.

Oficinas: Edificio Cámara de Comercio e Industria.
(Planta baja, interior). Teléfonos 24780 y 23996. Casilla de Correo N°. 346

INGRESO DE DIVISAS POR EXPORTACION DE MADERA SANTA CRUZ - 1969 - 1975

AÑOS	CANTIDAD DE MADERA EN p2	INGRESOS DE DIVISAS
1969	5.054.411.-	1.055.069.-
1970	7.009.539.-	1.438.186.-
1971	12.937.647.-	2.476.282.-
1972	12.926.771.-	2.587.039.-
1973	23.382.086.-	5.161.350.-
1974	31.253.969.-	11.865.449.-
1975 (1er semestre)	10.384.434.-	4.752.150.-

COMERCIALIZACION DE MADERA EN PIES 2 DISTRIBUIDA EN CONSUMO INTERNO Y EXPORTACION POR ESPECIES - SANTA CRUZ - PRIMER SEMESTRE AÑO 1975

ESPECIES	CONSUMO INTERNO		EXPORTACION		TOTAL	
	P2	%	p2	%	p2	%
MARA	1.587.205.-	59,62	9.337.645.-	89,93	10.984.850.-	83,56
OCHOO	753.046.-	28,00	26.896.-	0,26	779.942.-	5,97
MORADO	-	-	676.524.-	6,51	676.524.-	5,17
ALMENDRILLO	86.142.-	3,20	210.957.-	2,03	297.099.-	2,27
CEDRO	-	-	76.320.-	0,73	76.320.-	0,58
BIBOSI	62.122.-	2,31	-	-	62.122.-	0,48
PALO MARIA	50.760.-	1,89	-	-	50.760.-	0,39
SORIOCO	28.000.-	1,04	22.550.-	0,22	50.550.-	0,39
YESQUERO	45.834.-	1,70	-	-	45.834.-	0,35
LAUREL	26.216.-	0,97	-	-	26.216.-	0,20
ROBLE	-	-	22.230.-	0,21	22.230.-	0,17
VERDOLAGO	20.299.-	0,75	-	-	20.299.-	0,16
CONSTRUCCION	14.500.-	0,54	-	-	14.500.-	0,11
TAJIBO	3.000.-	0,11	11.312.-	0,11	14.312.-	0,11
JICHITURIQUI	4.500.-	0,17	-	-	14.500.-	0,03
ALISO	4.000.-	0,15	-	-	4.000.-	0,03
TARARA	4.000.-	0,15	-	-	4.000.-	0,03
TOTAL	2.689.624.-	100,00	10.384.434.-	100,00	13.074.058.-	100,00

UNA DE LAS más claras manifestaciones de la dicotomía histórico-cultural que distingue y conforma a la nacionalidad boliviana aparece en las modalidades de su economía. En efecto, conviven en ellas, notoriamente, manifestaciones tanto de un ancestro incásico indígena como formas netamente occidentales. Veamos algo al respecto:

A.- LA ERA DE LA ECONOMIA ACAPITALISTA Y DEL CAOS POLITICO

Entre el colapso del gobierno español y la guerra del Pacífico tuvo lugar en Bolivia una especie de vacío económico debido no únicamente a la gradual erosión del sistema al amparo del cual habíase desarrollado la minería alto peruana durante el coloniaje, sino al caos político en el que se debatía el nuevo país, incapaz de estabilizarse y organizarse no obstante los titánicos esfuerzos de tres insignes patriotas: Andrés de Santa Cruz, José Ballivián y José María Linajes. En suma, la economía boliviana durante once lustros (1825-1880), descendió en realidad a un nivel de simple subsistencia del tipo pastoril. Sólo la explotación de la quina alcanzó cierto empuje pero la minería languideció; no habían industrias propiamente tales y en la agricultura prevalecían los sistemas ancestrales de laboreo.

La medida en la que hasta la guerra con Chile habíase colocado Bolivia al margen de las corrientes de la economía mundial nos da el hecho de que precisamente a ello es que debemos atribuir la traumatizante experiencia de la pérdida del Litoral marítimo, cuyas ricas reservas de salitre y guano no fueron aprovechadas. Y es que no parecían invocar motivación alguna, intocada como estaba en Bolivia, por el proceso económico occidental, soslayando cuanto significase un impulso de desarrollo, un afán de lucro o de utilización de sus riquezas. En buenas cuentas, durante esos cincuenta y cinco años el único vínculo que Bolivia mantenía con la civilización occidental y por el que, en cierta manera, podía tenerse por un miembro integrante de esa civilización, era el que había logrado preservar a través de las borrascas políticas una pequeña, pero no insignificante élite de extracción primordialmente hispánica o indo-hispánica, pero en todo caso europeizante.

Como bien puede comprenderse, no obstante ciertos convenios financieros, tal el empréstito Church con el que el presidente Adolfo Ballivián buscaba equipar a la nación para hacer frente a la guerra con Chile que avizoraba inevitable, o el proyecto de su señor padre de fundar un Banco de la Quina con el que José Ballivián confiaba en estimular a través de un adecuado sistema crediticio, la producción de esta apreciada corteza, no obstante pues estas esporádicas manifestaciones de una mentalidad capitalista, hallábase esta totalmente ausente de la colectividad boliviana.

La Economía

Por René Ballivián Calderón

RENE BALLIVIAN CALDERON (1910), Economista. Ha sido: Jefe de la Delegación de Bolivia en la Conferencia Monetaria de Woods. Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Director de la Corporación Boliviana de Fomento. Gobernador del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Gerente General del Banco Industrial, S.A. La Paz. Catedrático de Economía Política de la Universidad Mayor de San Andrés. Ha publicado entre otras obras: *El Pensamiento Económico en la Moderna Filosofía de la Historia* (Buenos Aires, 1957). *Problemas Económico-Sociales de la Productividad* (Buenos Aires, 1959). *La Empresa Capitalista: Aspectos de su moderna estructuración* (Buenos Aires, 1962). *Aspectos de la Economía Contemporánea* (La Paz, 1964). *El Capitalismo en las Ideologías Económicas Contemporáneas* (Buenos Aires, 1972).



B. LA ERA DE LA ECONOMIA ARGENTIFERA Y DE LA POLITICA CONSERVADORA

Recién en 1880, cuando Bolivia, abandonando su esfuerzo bélico e inmediatamente después de cumplida la heroica hazaña del Alto de la Alianza (en la que el hombre boliviano, una vez más, puso en evidencia su recio temple), se volcó, por así decirlo, a su propia interioridad; recién entonces tuvieron lugar dos hechos de gran importancia y mutuamente condicionantes: 1) se inició la explotación de la plata, merced al estímulo de altos precios, en escala considerable y en forma racionalizada; vale decir, con claros atisbos capitalistas. Tal el caso de Huanchaca, acaso la mayor empresa minera en América del Sur hacia esa

época, de Portugalete, de Tatasi, de Quechisla, etc. Empresarios como José Avelino Aramayo, su hijo Félix Avelino, Aniceto Arce, Gregorio Pacheco representaban un nuevo tipo de hombre, hombre de empresa occidentalizado desde luego, y, básicamente, capitalista; 2) en íntima relación con estas nuevas formas de desarrollo económico, que además hizo posible la construcción de vías férreas hacia la costa marítima perdida en la guerra, se inició un proceso de gran empuje dirigido a sentar las bases y estructuras institucionalmente, al amparo de una cierta estabilidad política, la moderna Bolivia, bien que hasta el día de hoy no haya logrado la cohesión, el sentido de dirección e inspirado una fe verdaderamente motivante en su ciudadanía. En 1880, en la célebre Convención de ese año, que marca un hito fueron recién sentados los fundamentos de la nueva República con ciertos atributos de

nación; vigorosamente solidificados en las décadas que siguieron a las dos anteriores conservadorismo.

La gran virtud, pues, de los li conservadores argentíferos fue la de empeño político de extraordinario aliento vino acompañado de un desarrollo económico sin precedente en la historia republicana el fin del siglo XIX. No parece necesario currir acerca de si, en el enfoque histórico, be partirse de una concepción marxista, el cual el trasfondo económico perfila las dalidades de la superestructura institucional si por el contrario, hace ésta posible la forma de realización económica. La ve parece ser que entre lo económico y lo po se da una suerte de causación en se progresivo-ascensional- o en sentido regre- descensional. Si imposible es concebi- vigoroso desarrollo económico en medi- caos político, evidente es que la an- económica tiende a su vez a genera- condiciones en las que la anarquía polí- una endeble estructura institucional res inevitables. De ello tenemos un ejemplo en toda la era pre-conservadora boliviana. dice "casi" porque aún cuando no fisonomizan se dan en ella algunos lapsos relativa estabilidad y de esfuerzos tuctivos en el orden institucional, jurí- educacional, etc. que, como promisorio terludios en medio de la anarquía, ced- ante la arrolladora presión de las fue- disociadoras. En efecto, hubo ocasión vislumbrar brotes de actividad econó- episódicos y, desde luego, desconexos, sentido de que eran como enclaves exó- sobre todo en el ámbito minero, en un amb- radicalmente acapitalista y autóctono- decir, era la anemia económica que terminaba la prevalencia del caos político por el contrario, debe atribuirse a és languidecimiento económico? ¿Cuál er verdadera causación? Simplificando, decirse que lo político y lo económico act- través de vasos comunicantes, y esto, sin era lo que en Bolivia ocurría.

Los vínculos culturales eran, desde mucho más firmes y permanentes on- dente que las incipientes e informes y, todo, espasmódicos vínculos que en el económico se ponían de manifiesto.



Aún se observa la técnica primitiva en el cultivo de la tierra

C. LA ERA DE LA ECONOMÍA DEL ESTADO Y DEL LIBERALISMO POLÍTICO

El proceso de asentamiento político-institucional y de expansión económica adquirió un vigor durante los cincuenta y dos años (1900-1952) de los gobiernos liberales (en el sentido no de tienda política sino doctrinario) y, en la medida en la que ello tuvo lugar, se estrecharon fuertemente los lazos, primero, entre la economía boliviana y la economía europea; posteriormente, durante la hegemonía patinista, a partir de la tercera década del siglo, esos se hicieron particularmente estrechos. Bolivia y Estados Unidos. Si bien la mayor parte de los concentrados de estaño se vendían y se beneficiaban en la planta de Williams Harvey en Liverpool, la organización y registro en la Bolsa de Valores de Nueva York, del holding **Patino Mines de Enterprises Consolidated** estableció un sólido vínculo con el gran capitalismo norteamericano. De esta manera, el sector racionalizado y occidentalizado de la economía boliviana se hacía cada vez más importante y crecía en influencia política. En suma, perfilábase en Bolivia dos élites claramente europeizadas (en la acepción amplia del término): 1) la de los grandes empresarios mineros y 2) la de la minoría hispánica o indo-hispánica heredera de las tradiciones españolas, revestida de prestigio social y, en lo económico, generalmente de raigambre terrateniente.

No obstante ello, la occidentalización de la sociedad boliviana era tenue. Desde luego, manifestábase esos inciertos lazos en muy bajos niveles de vida y en un impacto apenas percibido de las oscilaciones cíclicas de la Economía mundial. La prueba de ello la tenemos en que en medio de la más aguda crisis, iniciada en 1930 y de la que en realidad sólo emergió Occidente a merced a la Segunda Guerra Mundial, en 1939, Bolivia no trepidó en hacer frente a tres años de conflicto bélico, al que fue arrastrada por la megalomanía de un mandatario que se creía economista pero que en realidad era campesino. "No toquéis a la minería", clamaba en el Parlamento, pero fue el mismo quien por vez primera presionado por las circunstancias, la tocó al imponer el control de las divisas y dar lugar a que tipos de cambios diferenciales introdujesen en la estructura Económica boliviana artificios desquiciadores a los que recién en 1956 se puso fin.

El estaño se vendía a 22 centavos y la producción declinó en un 50 por ciento. Sin embargo, Bolivia guerreaba en el Chaco sin endeudarse internacionalmente. Milagro que es posible concebir únicamente en un país con bajísimos estándares de vida, una minúscula élite privilegiada y, en suma, sólo periféricamente occidentalizada.

D. LA INDUSTRIA INCIPIENTE

La industria manufacturera, salvo algunas excepciones, tuvo un carácter artificial. La pequeñez y pobreza del mercado local no eran propicias al desarrollo de una industria racionalizada y eficiente. Sin embargo, la venta obligatoria de divisas instituida en 1932 dio lugar a la asignación de éstas a precios tan inferiores al de sus verdaderas cotizaciones que fue posible instalar industrias a un 30 ó 40 por ciento de su costo real, y aún beneficiar al promotor con excedentes que permanecían en el exterior. Creció de esta suerte una industria básicamente artificial. La prueba de ello la tenemos en que al reajustarse en 1956 la paridad monetaria a un nivel real la producción industrial descendió en 50 por ciento.

Lo evidente es, sin embargo, que se desarrolló en el país un nuevo sector económico sui generis, sin bases racionales pero con una estructura, en varios casos, moderna. A su amparo también fructificó un sector industrial con cierta importancia dentro del contexto general de la economía. Su participación dentro del producto nacional es de cerca de un 14 por ciento. Las exigencias de su nueva estructuración, sobre bases más sólidas, da lugar a que se desenvuelva con arreglo a un grado de racionalidad muy superior a aquél que en el pasado lo caracterizaba, bien que se trata de un sector permanentemente vulnerable a la presión de productos manufacturados procedentes de los países vecinos, cuyas economías de escala permiten su comercialización a precios unitarios bastante más bajos.

Las industrias han ido reemplazando a la tierra, en medida más o menos importante, como base de sustentación de las capas sociales occidentalizadas.

E. LA MARCHA HACIA EL ORIENTE

El Oriente boliviano fue por mucho tiempo una tierra olvidada y hasta ignota. Santa Cruz una especie de enclave de Andalucía en la

selva. ¿Su economía? De mera subsistencia. Tierra de promisión por cierto. Espiritualmente incorporada a Occidente, más por afinidades raciales y, en cierto modo, de temperamento, que por lazos propiamente culturales y espirituales. Alguno que otro de sus hijos -el ejemplo más notorio el de Gabriel René Moreno- se destacó en el cultivo de las bellas letras, en la historiografía y en ciertas disciplinas humanísticas, pero como no podía ser de otra manera, no es mucho lo que en lides intelectuales e inquietudes del espíritu podía esperarse de una comunidad campesina alejada de todo y de todos, perdida en el corazón de América. Moreno vivió, escribió, odió y murió en Santiago de Chile.

Llegó empero un momento, a principios de la cuarta década del siglo, que con el respaldo de un brillante estudio, el del Dr. Bohan, autor del renombrado Plan que lleva su nombre se acometió la magna obra de vincular Santa Cruz a los centros vitales de la República. Ese plan maestro, conviene recordarlo, destacó la importancia de dos grandes obras de infraestructura: el camino de vinculación de La Paz con el Beni y el camino de Cochabamba a Santa Cruz, que permitió el desarrollo de esta zona, mientras el de La Paz - Beni quedó hasta hoy preterido, y preterido, claro está, el jirón occidental de la bolivianidad.

En suma, algo así como 800 millones de dólares fueron volcados por una nación pobre, hacia una región fértil, y por tantos conceptos privilegiada. Fue entonces posible desarrollar en ella, en escala racionalizada y eficaz, una gama de industrias agrícolas y agroindustriales: azúcar, arroz, algodón, ganadería y sobre todo, petróleo y gas. El crecimiento fue rápido, pujante. Una red de carreteras complementarias hacia la feraz zona norteña ensanchó las posibilidades de crecimiento así como la imaginación y el corazón de los cruceños. El resultado: la renta per cápita de Santa Cruz (\$us. 420) es el doble de la de La Paz, Cochabamba u Oruro; más de

asimismo tiene por habitat ese Altiplano legendario aunque en minoría, como una suerte de enclave, pero que de manera mucho más homogénea y en manifiesto predominio, rigen los destinos en la mitad oriental y nor-oriental de Bolivia. En suma, la apertura del Oriente llevada a cabo por la élite hispánica o indohispánica altiplánica ha puesto al descubierto una especie de caja de pandora. No es que debió haber optado por alguna otra alternativa. El desarrollo de Santa Cruz es sin duda una bendición económica, aún cuando el agua bendita que nos rocia viene diluida con gotas de arsénico disolvente.

F. LAS REFORMAS SOCIO ECONÓMICAS Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA "COLLA"

Las reformas socio-económicas de 1952 han vulnerado el desarrollo económico de la zona altiplánica sin haber, en absoluto, impactado el de la zona Oriental. En efecto, la nacionalización de las grandes minas afectó muy seriamente el potencial productor extractivo mientras la así llamada Reforma Agraria, que no se aplicó a los predios explotados en escala industrial, cual los de Santa Cruz, desquició en cambio muy seriamente la agricultura en ciertas zonas altiplánicas y en los valles.

La producción de estaño descendió de 34 mil toneladas finas anuales con un valor promedio de cerca de 90 millones de dólares, a 18.000 toneladas con un valor de 48 millones.

Así, mientras el nuevo gobierno seguía estimulando resueltamente el crecimiento de la zona Oriental, con muy buen criterio por cierto, no sólo que se abstiene de estimular el desarrollo de la occidental sino que lo trababa. Y no únicamente merced a sus reformas socio-económicas sino que, mientras para la minería perduraba un sistema impositivo irracional, el de los impuestos llamados "ciegos" que no reposan sobre el concepto esencialísimo de

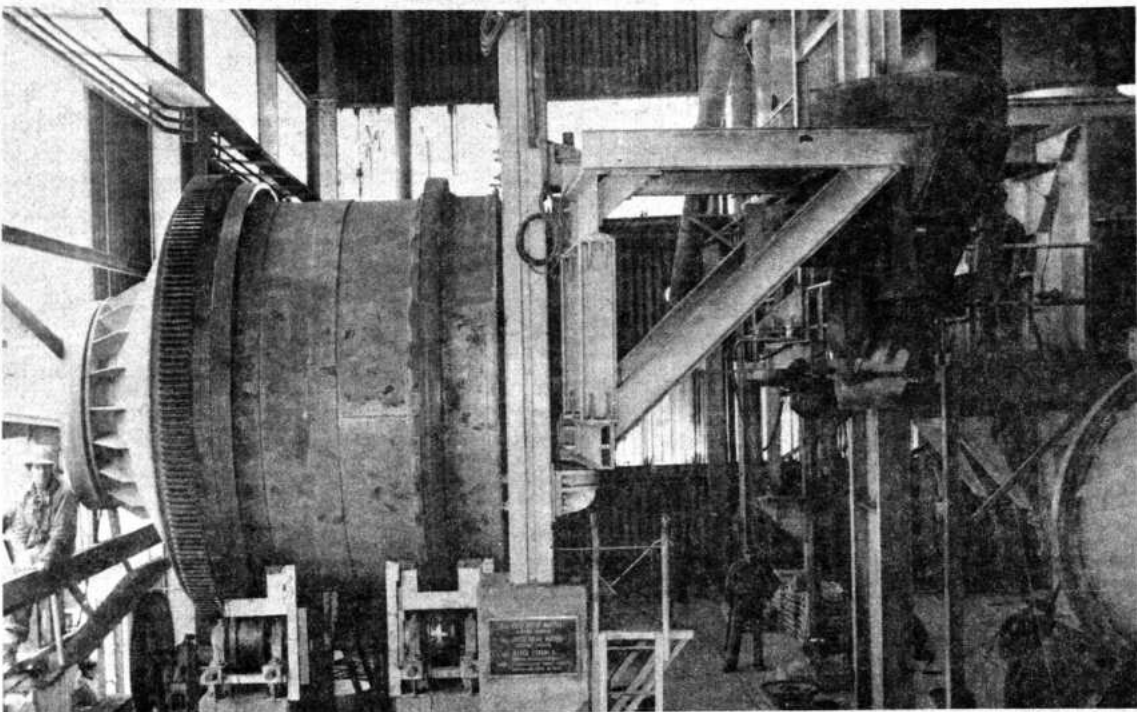
estar menos sujetas a las frustraciones que la pesada e ineficiente y a veces corrupta maquinaria burocrática genera en el ánimo del empresario. Podría enunciarse una "ley" según la cual las posibilidades de desarrollo están en función inversa de la distancia respecto del gobierno central.

En suma, parecería que todas las condiciones están dadas para que tienda a acentuarse el desequilibrio en el proceso de crecimiento económico entre la zona predominantemente blanca o blancoide filo-occidental y la zona predominantemente indohispánica que conforman, en sentido étnico, las dos bolivias.

G. EL DESARROLLO ECONÓMICO SOBRE BASES REGIONALES

El decreto Ley de 15 de septiembre de 1972 orienta el desarrollo económico a base de polos de crecimiento que no constituyen un invento boliviano sino un esquema que tiene por objeto una racional concentración de recursos económicos en ciertos epicentros dotados de propicias condiciones. Tales polos dan lugar, o tal es la idea, al crecimiento y expansión irradiante hasta determinados confines espaciales geo-económicos. Dentro de la ciencia Económica se ha desarrollado en efecto una Escuela: la de la Economía espacial.

En el caso concreto de Bolivia, el problema reside en que la estructura geo-económica determina que se yerguen tres polos de desarrollo, uno de los cuales, el de Santa Cruz, se halla en pleno proceso fructificante, mientras que los otros dos, el de La Paz y Tarija-Chuquisaca ofrecen condiciones propicias, aún no realizadas. Esto es sobre todo válido en lo que hace a la región meridional del país. Se observará que en estos tres polos actúan fuerzas centrífugas de mayor o menor intensidad, que obedecen al hecho de que se ven



Vista parcial de la Empresa Nacional de Fundiciones.

tres veces la de Chuquisaca o Beni; dos y media veces la de Potosí. La riqueza o el bienestar de un pueblo se mide por este parámetro, no hay otro. Aunque en términos absolutos La Paz, por ejemplo, produce más que Santa Cruz, contiene en cambio cerca de 1,3 millones de habitantes contra sólo 350.000.

Pero este crecimiento económico vigoroso ha insuflado en el alma de Santa Cruz, sobre todo en sus nuevas generaciones una sensación de seguridad y arrogancia acaso desproporcionada e irracional pero no por ello menos evidente, y que más que en la constatación de sus grandes logros, reposa sobre bases étnicas que inducen una actitud despectiva hacia el Collado, esencialmente indígena o indohispánico y aimara o quechua hablante. El "colla" es tenido por racialmente inferior, bien que en ocasiones sus hábitos de laboriosidad y frugalidad hayan constituido para el hombre cruceño a la vez una revelación y una enseñanza.

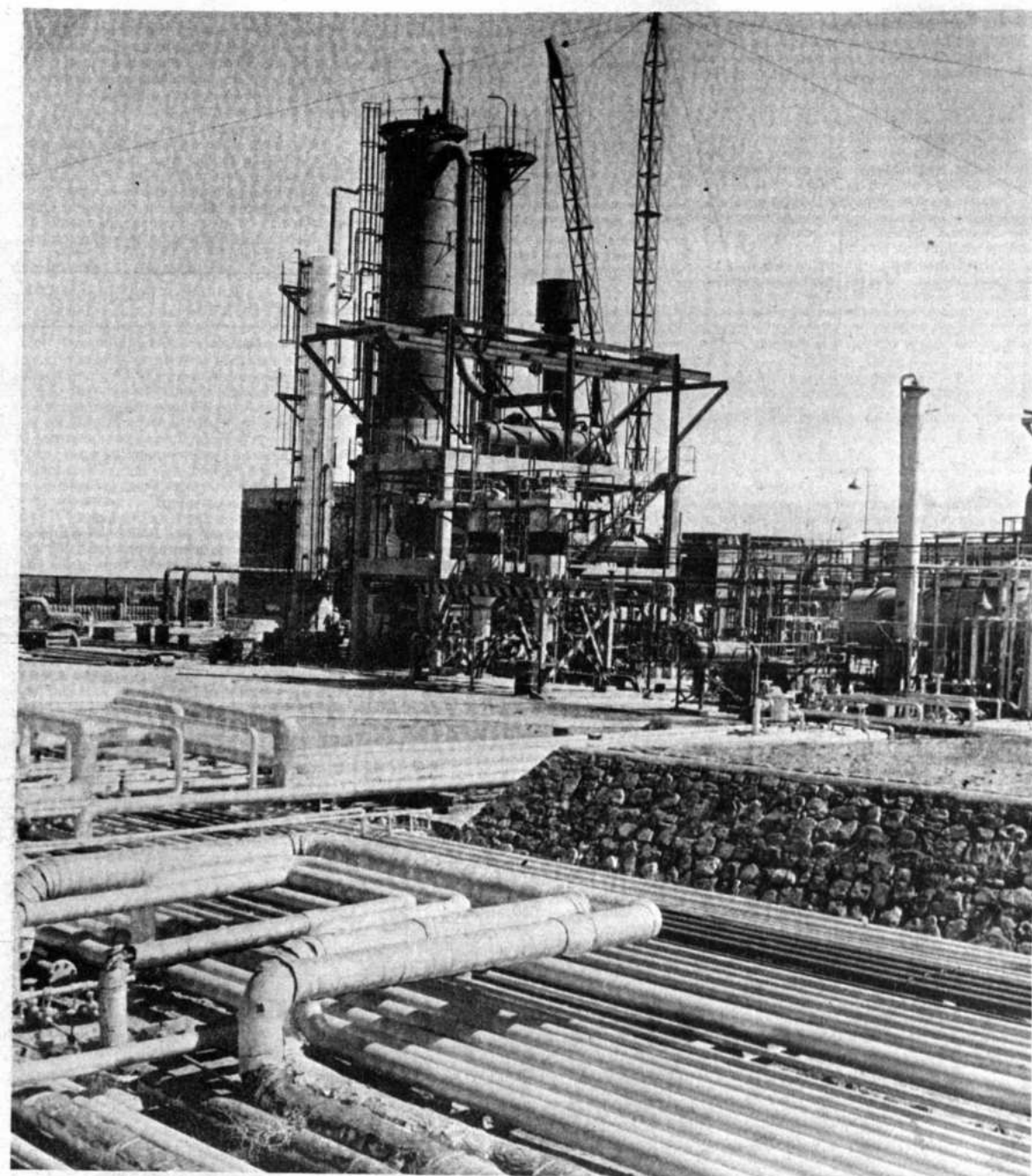
En suma, está ahora en ebullición una dicotomía de esencia étnica que pone de manifiesto la realidad de las dos bolivias: la autóctona, heredera del Incario, asentada principalmente (no exclusivamente) en la meseta altiplánica y la hispánica, que

justicia tributaria que, hay que suponerlo, no puede ser otro que el de la capacidad de pago del contribuyente, mientras ello ocurría y perduraba todavía en la región de las minas, la de la agricultura y la agroindustria oriental, recién ahora, tímidamente, incipientemente, se empadrona para tributar.

El resultado de todo ello es que si bien la minería ha ido recuperando lentamente, merced sobre todo al empresario privado, buena parte de sus utilidades se canalizan hacia Santa Cruz y el Beni en procura de más elevados márgenes de ganancia, mayor libertad de acción y virtual exención de impuestos, con lo que la diferencia en el ritmo de desarrollo económico en una y otra región tiende a hacerse cada vez más inarmónica en detrimento de la zona Occidental.

Retarda asimismo el crecimiento económico del Altiplano y en particular el de La Paz, el burocratismo oficial cuyos rigores se perciben con intensidad creciente cuanto más cerca se está del gobierno central. Por contraste, lejos de esas rigideces, el proceso productivo en Santa Cruz y otras regiones se desenvuelve en condiciones más dinámicas por

atraídos hacia mercados y zonas de influencia dotadas de un potencial absorbente evidetísimo. En el caso de Santa Cruz desempeña ese papel el Brasil; en el de la región de influencia de La Paz, el mercado subregional andino y en el de Tarija-Chuquisaca, la Argentina. Si el crecimiento del polo occidental llegase a ser de tal suerte poderoso, si alcanzase dimensiones considerables, únicamente entonces podría acaso neutralizarse la irradiación del polo cruceño hacia el Brasil. Menester es advertir que en las tendencias alienantes de la zona oriental actúan además, aquellas diferencias étnico-culturales profundas a las que hemos aludido y que colocan a esa zona en una actitud de repulsa frente a la zona altiplánica.



Planta de explotación de petróleo, en Santa Cruz.

El concepto de un "desarrollo económico armónico y equilibrado" que, en el caso nuestro, sea capaz de compensar fuerzas centrifugas con otras, irradiantes del epicentro geoeconómico hacia la periferia dotadas del potencial para anular, por lo menos, en alguna medida, un latente proceso de alineación que parece inherente al desarrollo periférico (1) no parece que tendrá vigencia en Bolivia. Por lo demás, este concepto de armonía y equilibrio, menester es advertirlo, responde más a un ideal que a una posibilidad de realización práctica ya que el desarrollo tiene lugar a base de tensiones, conflictos y, en suma desequilibrios.

El desarrollo desequilibrado responde a una exigencia de la racionalidad económica que reposa en un hecho evidentesimo: el de que las disponibilidades de recursos de toda índole al alcance del ser humano son de hecho limitadas. De ahí que su juiciosa asignación constituya, en último análisis, la esencia misma de la economía política y ella lleva implícita una priorización que favorece y por la fuerza, relega, lo que trae como consecuencia, inevitablemente, cierta medida de desequilibrio.

No es que una política de desarrollo económico regionalista esté mal orientada. Ya hemos advertido el buen sentido que indudablemente la inspira. De lo que aquí se trata es de hacer un llamado a la conciencia nacional para que se mantenga alerta y conciba con imaginación y resolución medidas encaminadas a contrarrestar el vigor de las fuerzas centrifugas, el peligro, en suma, de que los intereses de la región y el campanario acaben prevaleciendo sobre los de la Nación. En verdad de verdades, estos intereses han ido perdiéndose de vista al haberse, al propio

tiempo, renunciado a concebir un destino común y cohesionante.

En esto tenemos que ser realistas, descarnadamente sinceros si hemos de enmendar rumbos y fijarnos grandes objetivos. Si, en definitiva, hemos de preservar la nacionalidad.

El hecho de que coexistan una Bolivia occidentalizada y otra autóctona no implica que necesariamente deba la Nación verse debilitada y corroida por fuerzas desquiciadoras. Las diferencias socio-económicas o diferencias étnicas hallanse presentes en muchos países sin que por ello deban afrontar el problema de tendencias disociadoras ni ver debilitada su estructura nacional que, como es lógico, reposa en la búsqueda de un destino común. Tal el factor cohesionante, centripeto. Cuando se pierde la fe en que tal búsqueda ha de conducir a un desenlace fructífero pónese en marcha el contrario proceso de disgregación.

En suma, el enfoque regionalista impreso al proceso de desarrollo económico debe venir acompañado de un renacimiento de la voluntad y de la Visión que demanda toda posibilidad de crecimiento y fortalecimiento a escala nacional y no provincial; ese provincialismo que nos va corroyendo y achicando económicamente, políticamente, y, sobre todo, espiritualmente.

II.- MODALIDADES DE ALIENACION

Cuando se habla de las dos bolivias lo que indudablemente se tiene en mente es una dicotomía sobre bases étnico-culturales, no lo económico-social. Veamos algunos aspectos del problema que desde luego no debieran inducir a suponer, lo que sin embargo es frecuente, que existe una correspondencia

con la cultura indígena o autóctona o con alguna de las culturas foráneas el problema es más complejo. No lo es menos aún en el caso de la simple dicotomía, ya que están condicionados tales entronques por los estratos socio-económicos en cada una de las fracciones bipolares o multipolares, en el sentido de que, tomemos el caso de la India, los estratos altos hallanse mucho más vinculados a la civilización occidental que a la propia civilización nativa; lo mismo ocurre en latinoamérica, de donde se desprende que no es el factor étnico el determinante único o último, de las proclividades hacia unos u otros valores culturales puesto que, según puede observarse con frecuencia, en los estratos económicos bajos en el ámbito étnico blanco o blancoide, que se lo puede suponer proclive a la europeización, suelen manifestarse tendencias localistas como una forma de protesta reacción contra la cultura foránea percibida, casi exclusivamente, a través de sus manifestaciones económicas y tecnológicas.

Nos está indicando ello que debe separarse el problema étnico del cultural. Esta aclaración que es acaso necesaria debido a que se suele suponer que el blanco, castellano hablante, en el caso de los países iberoamericanos es, "naturalmente" europeizante mientras que el indio es tenido por autoctonizante, siendo así que un indio enriquecido está más ligado a la civilización occidental que un blanco empobrecido.

Ahora bien, debemos a esta altura advertir que aludimos a la civilización y no a la cultura occidental y esta diferenciación, propuesta por Spengler, tiene sin duda validez. Desde luego, tiene implicaciones obvias cuando lo que se pretende es determinar la medida en la que un país puede o no tenerse por occidentalizado. ¿Está vinculado, en suma, a las formas y manifestaciones espirituales profundas propias de la cultura occidental?, o, por el contrario, ¿sólo lo está a las formas materiales, tecnológicas y económicas en las que se expresa en la superficie?; de lo que se trata es de si en ese país se vibra y se sienten como propias las grandes producciones filosóficas, literarias, estéticas, musicales etc. de Occidente o las posibilidades de enriquecimiento y las satisfacciones hedonistas que brinda. ¿Hay, en suma, entusiasmo por Cervantes, Shakespeare, o Goethe o por el automóvil, el aeroplano o el tractor? He ahí el problema.

Es menester tener en cuenta, además, que la actitud de repulsa de Occidente puede actuar, y en ocasiones actúa, aún en estratos económicos intermedios y hasta altos y que, la protesta no se manifiesta, necesariamente, en un retorno a lo indígena, sino más bien en un traslado de lealtades en respuesta a las invocaciones de otras culturas como la eslávica (Semi - Occidentalizada, en otras palabras Rusia) o la asiática de China Continental.

I.- CONCLUSION

Analizadas así las cosas podríamos llegar a la conclusión de que los países latinoamericanos con la riqueza de sus matices étnicos, tienden a ser más proclives hacia la civilización occidental que hacia la cultura occidental, lo que requeriría de ellos un grado general de educación, en suma de culturización, muy superior a aquel del que disfrutan; su entronque con la civilización occidental será tanto más estrecho cuanto mayor su desarrollo económico; y desde el punto de vista étnico, cuando más blanca o blancoide su composición mayor será la proclividad hacia la occidentalización, aunque constreñida en función de factores económicos o ideológicos. Esto es sobre todo notorio en el caso de los países que Darcy Ribeiro llama de transplante, con grandes asentamientos de inmigración europea, como en el caso de la Argentina o Uruguay donde el "efecto de demostración" * es más intenso y, por ende, más desquiciador el impacto de una productividad que no marcha *pari passu* a la altura de las expectativas.

En el caso de Bolivia, las influencias de Occidente, aunque notoria en algunas de sus ciudades más desarrolladas, en ciertos sectores de su economía, y en buena parte aunque no en la totalidad de su estructura institucional, es más tenue que en otras naciones latinoamericanas, aún al punto de que es difícil tener a Bolivia por un país verdaderamente Occidental. Acaso se deba ello a las siguientes razones:

- 1) Su escasa población blanca o blancoide
- 2) Su bajo nivel educacional que impide en ella una vivencia efectiva y real de las formas culturales de Occidente.
- 3) Su inmaduro desarrollo económico, que de hecho determina la marginalidad de amplios sectores demográficos y consiguiente repulsa de todo lo europeizante en favor de lo autóctono, o, en ciertos estratos, por razones ideológicas estimuladas por tales circunstancias, una alienación tanto respecto de los valores nativos como de los occidentales. Fenómeno que, por lo demás, se lo ve repetido en otras naciones del Tercer Mundo.

INDOAMERICA

Agentes Generales de Aduana

Importación - Exportación - Tránsito - Encomiendas Internacionales



Representantes en: Antofagasta - Arica - Mollendo - Santos - La Quiaca - San Pablo - Corumbá - Yacuiba - Villazón
REPRESENTACIONES Y
CONSIGNACIONES

INTERESANTE RECORD:

La Agencia Aduanera Indoamérica ha establecido un magnífico récord. Su trabajo en despachos ha sido manejado con mucho acierto. El índice es elocuente:

AÑO 1973 1017 Pólizas
id. 1974 1329 Pólizas
id. 1975 1225 Pólizas (*)

(*) A la fecha

Esto demuestra la buena atención y sobre todo el conocimiento que tiene el personal de Indoamérica de su función específica.

INDOAMERICA y su dirección:

COCHABAMBA	SANTA CRUZ
Nataniel Aguirre	Calle Bolívar 379
6280 Teléfono 5064	Telf. 2-3341 Casilla
Casilla 2095	3163
Cables Indoamérica	Cables Indoamérica



En el ramo aduanero cochabambino una Agencia ha ganado el aprecio y prestigio en el comercio y la industria, es Indoamérica, fundada en 1º de Abril de 1971 y está gerentada por don Alberto Jaldín Cardozo.

Esta Agencia tiene a la fecha 12 empleados y atiende a una numerosa como selecta clientela con oficinas en Cochabamba y Santa Cruz. Tiene corresponsales en diferentes distritos del país y del exterior. Su norma de trabajo, es la disciplina y sobre todo la responsabilidad en el manejo de los intereses de comerciantes y de industriales que confían en una agencia idónea y sobre todo responsable.

Indoamérica tiene el mérito de haber superado su actividad en base a un trabajo intenso y sobre todo adecuado al medio. Sus vinculaciones le han reportado como utilidad neta y apreciable el aprecio y la confianza de sus favorecedores.

MAESTRANZA "ANGLARILL"

PRESENTE EN EL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA REPUBLICA

SANTA CRUZ, 6 DE AGOSTO DE 1975

LA MAESTRANZA DE SU CONFIANZA "ANGLARILL"

Con más de 30 años al servicio del autotransporte, industria y agricultura para todo el país.

MAESTRANZA "ANGLARILL"

Tuvo su inicio en el año 1870, con la llegada desde Italia del Sr. JUAN ANGLARILL, quien instaló la primera maestraza de carros tirados a tracción de sangre, calderos a vapor, etc., tarea que fué continuada por su hijo Antonio, progenitor del actual propietario Sr. Juan Anglarill. A través de quienes cada vez ha ido creciendo y modernizándose acorde con los requerimientos que ha exigido el adelanto de Santa Cruz, para convertirse a la fecha en la maestraza más grande del territorio nacional; donde se fabrican:

- Pistones, anillos, cojinetes, vielas, casquillos, válvulas y otros accesorios que forman un motor.

Se construyen:

- Rellenados de cigüeñales a standard hasta 2.40 metros de largo.

- Rectificados de cigüeñales hasta 3.50 metros de largo.

Se reconstruyen toda clase de motores de diferentes maquinarias, agrícolas e industrial.

En la actualidad MAESTRANZA ANGLARILL está dirigida por el Sr. Juan Anglarill como Gerente General, su esposa Aida Arenales de Anglarill y sus hijos: Willans y Erlan, en su calidad de Técnico Industrial y Administrador de Empresa y María Eugenia como Cajera Ejecutiva.



La mano de obra que se emplea es de personal altamente especializado, para cada pieza una máquina, para cada máquina un técnico. Todos técnicos bolivianos con largos años de experiencia.

Santa Cruz, 6 de agosto de 1975

Calle: Mercado 224 - Casilla 676 Teléfono 2-2315

Cables: Maestraza "Anglarill"

Santa Cruz - Bolivia

COMPAÑIA BOLIVIANA DE TABACOS S.A.

!!CIEN AÑOS DE VIDA!!!

de su cigarrillo

"SUCRENSE"

Saluda con patriotismo al Sesquicentenario de Bolivia

CIGARRILLO SUCRENSE

UN CIGARRILLO PARA EL TRABAJADOR BOLIVIANO

Recordando al Tabacalero Pionero: Don Néstor Villa y a su hijo Julio Villa Achá; la Compañía Boliviana de Tabacos S.A. presenta su producto: "Cigarrillo Sucrense" con cien años de prestigio nacional, elaborado con tabaco del país.



METISA

Timboense S.A. En BRASIL

METISA BOLIVIA LTDA.

Saluda a Bolivia en su 150 aniversario patrio, en que recuerda su Independencia política en un 6 de agosto de 1825, bajo el liderato heroico y visionario de los Libertadores Simón Bolívar y Antonio José de Sucre.

6 de Agosto de 1975, Bolivia se encau-

za por los caminos de su segunda Independencia, la económica, con el esfuerzo de sus hijos, en base al trabajo diario, basado en su gran potencial económico, su interesante situación geopolítica; nación de contacto, que contribuye en forma preponderante a la Integración económica de Latinoamérica.



Santa Cruz de la Sierra 6 de Agosto de 1975
IVO DE PIM
Gerente Administrativo de METISA
BOLIVIA LTDA.

Dirección.- Calle Buenos Aires N°. 20, final,
entrada al Club Tennis 1a. cuadra- Casilla
1939 - Teléfono N°. 2-5038 - Villa San Luis
Dirección telegráfica Metisa
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

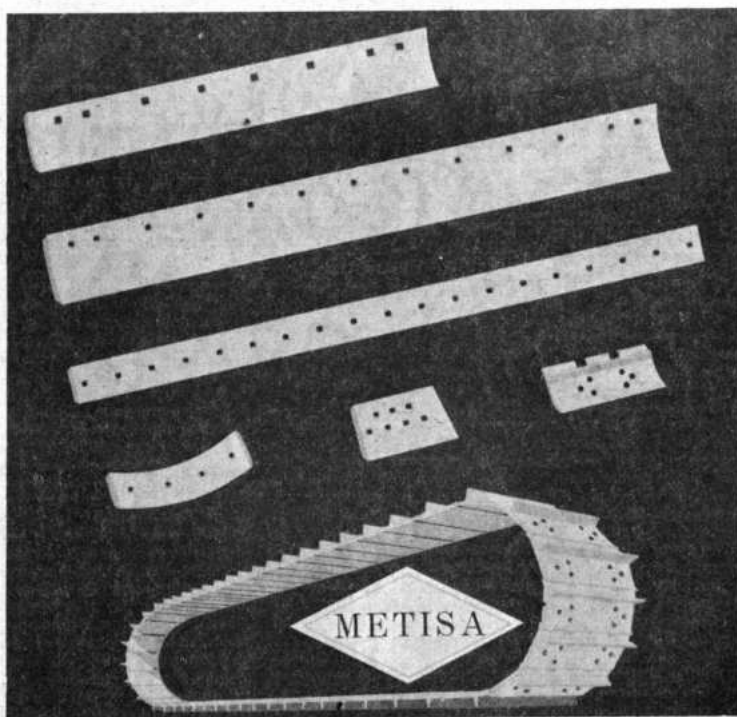
METISA

Producirá para Bolivia y el mercado Andino

Palas de Acero
Cuchillas y punteras para motoniveladoras y tractores
Zapatitas laminadas para tractores de oruga

De los cuales somos los únicos fabricantes en América del Sur

METISA así contribuye al desarrollo económico Boliviano.





A LA LUZ DE LA LIBERTAD SIGUE LA LUZ DEL PROGRESO

COBEE

Cia. BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. - Bolivian Power Co.



BOLIVIA

~~EL~~ LLOYD AEREO BOLIVIANO S. A.



••••• EN SUS BODAS DE ORO, •••••

RINDE FERVOROSO HOMENAJE A LA PATRIA
EN EL SESQUICENTENARIO DE SU CREACION.



50 AÑOS APUNTALANDO EL DESARROLLO
Y PROGRESO DE LA PATRIA...

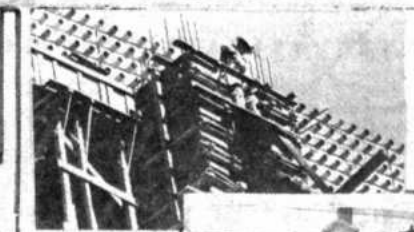
CON LEGITIMO ORGULLO CUMPLIMOS EL
PATRIOTICO DEBER DE UNIFICAR AL
VASTO TERRITORIO NACIONAL...



VENCIENDO EL MACIZO ANDINO Y LA DISTANCIA,
LAS ALAS BOLIVIANAS TRANSPORTAN LA IMAGEN
DE LA PATRIA HACIA LOS PUEBLOS HERMANOS DE
AMERICA...

¡SALUD BOLIVIA EN TU SESQUICENTENARIO!...
EL LLOYD AEREO BOLIVIANO S. A.
REAFIRMA SU INQUEBRANTABLE FE DE SEGUIR FORJANDO
TU ENGRANDECIMIENTO.

**Celebremos el
Sesquicentenario
tomando una
decisión: trabajar
por la Nación...**



**Y para
el descanso,
productos
VASCAL S.A.**



Prisa

EDITORIAL LUX: Fe y decisión

Por Antonio Canelas Galatoire

En la mañana del 8 de abril de 1965, el personal de la nueva Editorial "LUX" se hallaba en su puesto de trabajo, presente para la ceremonia de inauguración de un nuevo sistema de impresión que revolucionaría la industria gráfica nacional.

LA GENESIS

Desde tiempo se sentía en Bolivia la necesidad de una imprenta que sirviera a la difusión de la verdad cristiana por medio de la prensa diaria, y que pudiera además favorecer la edición de textos escolares económicos.

Consciente de esta necesidad primordial, la Conferencia Episcopal Boliviana encomendó a Monseñor Genaro Prata, la misión de estudiarla y resolverla.

Con el bagaje de conocimientos y experiencia editoriales propios de la comunidad salesiana, Monseñor Prata estudió las ventajas y conveniencias de los distintos sistemas de impresión.

Eran los años 1963-64. Se iba produciendo una verdadera revolución en el sistema de impresión de diarios, con las rotativas web-offset. En toda América Latina había apenas una, la del B.P. Color de Montevideo. Introducir el nuevo sistema en Bolivia era sin duda un riesgo. Se optó por correrlo.

Se prescindió de las linotipos y se eligieron las nuevas máquinas electromecánicas de composición mediante cintas perforadas por código y cuya operación no exige una preparación diferente a la que recibe una mecanógrafa competente.

En el sistema offset la fotografía es vital, por lo cual se eligió la mejor cámara fo-



La Sección de Composición, con las modernas máquinas electrónicas que realizan el trabajo de los textos y títulos.



La moderna máquina electrónica CG-UNIVERSAL, que realiza la composición de textos y cuadros estadísticos, con variación y combinación de tipos.

tográfica y todos los elementos complementarios para que pudiera realizarse un trabajo de fotomecánica excelente.

Había que tomar en cuenta también la importancia de la velocidad de impresión a fin de ganar tiempo para las noticias primiciales de última hora al editar un periódico, y también imprimir un mayor número de libros en el menor tiempo a fin de reducir el costo. Esto determinó la elección de una prensa rotativa.

Se consideró también la necesidad para que los técnicos pudieran mantener en funcionamiento todas las nuevas máquinas en las diferentes secciones de trabajo, y no existiendo aún en el país gente capacitada en ellas, después de una selección adecuada, se envió a los Estados Unidos, México y Puerto Rico, personas para que recibieran el debido entrenamiento técnico. Se optó entrenar personal nativo, en lugar de contratar técnicos extranjeros, a fin de dotar al país con técnicos competentes, que enriquecieran con su capacitación la actividad gráfica nacional.

EMPRESA EN MARCHA

Quedaba la parte más difícil: materializar la obra mediante la financiación debida. Esta pudo lograrse gracias a la contribución de la diócesis de Tréveris, la que prestó toda su colaboración a fin de que la nueva entidad gráfica pudiera contar con la prensa rotativa, la cámara fotográfica, y las máquinas de composición.

Por otra parte, amigos generosos de la naciente editorial, proveyeron los recursos económicos necesarios a fin de que hubiera en existencia todo el material preciso para que el trabajo se desarrollara sin tropiezos. Este auxilio desinteresado fue mantenido por años, hasta que la editorial tomó la fuerza suficiente con qué poder responder por sí misma a las obligaciones económicas adquiridas.

La administración de Editorial LUX fue encomendada a las religiosas Hijas de San Pablo, comunidad fundada expresamente para dedicar su trabajo misional a los modernos medios de comunicación. Las Hermanas:

Teresa Visentini, que dos años después volvió a Italia, Roberta Gambadoro, que sigue al frente de la empresa, y más tarde, Amparo Gómez, pusieron toda su voluntad, capacidad y cariño para que se hiciera realidad la nueva organización editorial.

En la inauguración, los invitados especiales, autoridades civiles y eclesiásticas, directores de los órganos de prensa locales, y personajes que tenían alguna relación con la industria gráfica, pudieron conocer la nueva maquinaria que en ese momento era lo más avanzado de la tecnología gráfica.

Causaba admiración ver que las máquinas electromecánicas de composición Justowriter-Friden, operadas por dactilógrafos calificados, perforaban cintas con una codificación, y que éstas eran leídas por otras, donde el texto era escrito con impecable limpieza y perfecta alineación de los márgenes derecho e izquierdo, tal como aparecía en forma impresa. Las máquinas lectoras leían a la velocidad aproximada de 20 líneas por minuto, más o menos el doble de una linotipo.

Otras máquinas que provocaban comentarios fueron las VariTyper, que si bien no eran veloces, tenían la particularidad de cambiar las fuentes de tipos con facilidad y rapidez, dando variedad en el cuerpo y estilo de las letras.

Las máquinas complementarias e importantes para la preparación de los titulares, fueron las Headliner - VariTyper, precursoras del método de fotocomposición, ya que empleaban una cámara fotográfica básica de contacto, cuyas matrices-negativas se hallaban montadas en discos dentados, intercambiables.

Los iniciados en las artes gráficas pudieron observar con sorpresa que ya no existían las pesadas ramas en la sección Armado, pues los textos trabajados en papel



EDITORIAL LUX...

común, eran montados en hojas de papel conforme a diagramas diseñados oportunamente. Todo el trabajo se reducía a usar largas tijeras, y cera y cinta adhesivas, colocando máscaras en los lugares en que serían impresas las fotografías. El riesgo de columnas de plomo o pesadas ramas que se caían ocasionando graves accidentes, habían desaparecido en el nuevo taller gráfico.

En la sección de Fotomecánica, pudieron notar la existencia de una cámara fotográfica horizontal Robertson, cuyo portaobjetivo tenía capacidad para contener holgadamente toda la página completa de periódico. El cuarto oscuro estaba montado con todos los accesorios necesarios para un trabajo adecuado y eficiente.

Completaba el equipo una insoladora NuArc, o quemadora de placas, que procesaba las placas de impresión para la prensa mediante arco voltaico.

La culminación de todas las innovaciones técnicas fue la prensa rotativa Community-Goss, cuya velocidad de impresión era de 10.000 ejemplares por hora.

INSUFICIENCIA MATERIAL

Cuando el trabajo rutinario substituyó a las emociones de la inauguración, el volumen de material fue aumentando, llegando a los pocos años a hacerse evidente la insuficiencia de todo el equipo existente y la estrechez del local.

A los 5 años de inaugurarse Editorial LUX había que pensar en ampliar las instalaciones con nuevas maquinarias en una nueva sede.

Pero el arte gráfico en cinco años había dado muchos pasos adelante.

Surgió la duda: ampliar las instalaciones existentes o renovarlas totalmente.

La decisión no podía ser sino "renovación total" para estar al día con los mejores adelantos de la técnica gráfica.

El 22 de mayo de 1973 se inauguraron la nueva sede y las nuevas máquinas con las que Editorial "LUX" esperaba cumplir la misión de difusión social mediante libros, folletos, revistas, para lo que había sido creada, además de editar el periódico "Presencia".

Las nuevas máquinas de composición Star Autoperf, si bien emplean cintas codificadas, difieren de las anteriores en que son completamente electrónicas, no preocupándose el operador de la división de palabras ni del ancho de la columna, concentrando toda su atención al copiado adecuado de los originales.

Las máquinas lectoras Compugraphic, que leen las cintas perforadas con los códigos a la velocidad de 60 líneas columna, realizan todo el trabajo de componer fotográficamente en papel fotográfico los textos a la anchura programada en su memoria electrónica, efectuando la división de palabras, cuando debe hacerlo, en forma correcta. Una misma cinta codificada puede ser leída en anchos diferentes, conforme convenga.

Una máquina complementaria y que realiza el trabajo de las dos anteriores máquinas es la Compugraphic Universal, la que es empleada para realizar trabajos más artísticos y más engorrosos como son los cuadros estadísticos, de columnas de datos, etc.

La sección de Fotomecánica fue habilitada con dos nuevas cámaras horizontales Robertson complementadas éstas con una máquina procesadora automática de negativos, la que realiza el revelado y secado de negativos en los mínimos límites de tiempo, en forma automática.

Se ha integrado también a esta sección con una cámara fotográfica ampliadora y un luxómetro para el trabajo de separación de colores.

La nueva insoladora expone automáticamente los negativos ya preparados a la placa sensibilizada, con luz proveniente de tubos de gas de mercurio, que dan una luz blanca más uniforme, en sólo 30 segundos promedio, lo que significa gran economía de tiempo, si se la compara con la anterior que precisaba 4 minutos para hacer la misma operación.

La prensa Albert, de seis cuerpos y con los últimos adelantos tecnológicos, imprime a la velocidad de 22.000 ejemplares por hora. Habría sido posible adquirir rotativas aún más veloces. Sin embargo, como el objetivo primario de Editorial "LUX" es imprimir el diario "Presencia" y editar libros didácticos, a precio económico, se buscó una prensa que tuviera como característica principal la exactitud del registro adecuado para ofrecer un texto impreso impecablemente.

CARA AL FUTURO

Cuando en 1964 se hizo pública la idea de poner en marcha una editorial que empleara el sistema offset para la impresión de diarios, no fue bien recibida en determinados círculos gráficos, empresariales y sindicales. Se objetaba que este sistema no era apropiado para la industria gráfica en Bolivia.

Sin embargo, mirando retrospectivamente al cabo de diez años de incesante actividad, se puede afirmar que la idea, en un principio considerada arriesgada, había sido acertada, ya que tuvo la virtud de dar un enérgico impulso a la industria gráfica del país.

En efecto, la feliz experiencia de Editorial "LUX" estimuló a varios periódicos para adoptar este sistema con resultados positivos, de tal manera que hoy difícilmente el público aceptaría retornar al antiguo sistema tipográfico.

Editorial "LUX" ha podido por fin realizar el objetivo fundamental de su existencia, al editar varios textos escolares para el ciclo intermedio y medio los que han tenido gran demanda, pues su precio está al alcance también de las clases sociales más humildes.

Este hecho ha superado con creces la expectativa de los editores, dándoles de este modo la pauta del porvenir promisorio en la edición de textos escolares económicos.

Actualmente Editorial "LUX" posee las máquinas más modernas que la tecnología gráfica ha producido para la edición de periódicos, revistas y libros.

Sin embargo, en el campo del arte gráfico hay un progreso constante debido sobre todo a la incorporación de los sistemas electrónicos. Bien puede decirse que en muy poco tiempo más serán superados los actuales métodos.

Editorial "LUX", como hasta el presente, está atenta a todas estas mejoras y estos perfeccionamientos electrónicos, y a su debido tiempo, con fe y decisión, incorporará esos nuevos métodos a su empresa, para seguir a la vanguardia de la industria gráfica.



La moderna prensa "ALBERT", cuya velocidad de tiraje y precisión de registro, garantizan la calidad de las impresiones realizadas en Editorial "LUX".